

Fecha de elaboración de estudios de Sector:	MAYO DEL 2026
Nombre de quien Elabora el Estudio Sector:	JOSE MANUEL CORTES MONTAGUT
Dependencia:	SECRETARIA DEL INTERIOR
I. INTRODUCCIÓN	
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Bucaramanga elabora los Estudios del Sector para contratar “ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE INTENDENCIA, SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN VIAL Y SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA (REGIONAL ORIENTE) Y DEL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 5 “MERCEDES ABREGO” DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DOTACION CON ELEMENTOS DE INTENDENCIA A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”. Y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector económico realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:</p> <p>En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios y o comercial, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.</p>	
II. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN	
<p>A. OBJETO: “ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE INTENDENCIA, SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN VIAL Y SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA (REGIONAL ORIENTE) Y DEL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 5 “MERCEDES ABREGO” DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DOTACION CON ELEMENTOS DE INTENDENCIA A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.</p> <p>B. JUSTIFICACIÓN</p> <p>El Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia prevé: “(...) son fines esenciales del Estado: “(...) Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. (...)”</p> <p>El artículo 311 de la Constitución Política de Colombia señala que al "municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".</p> <p>En este sentido, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."</p> <p>Con el Decreto Municipal 041 del 20 de febrero del 2025, se delegó en los Secretarios de Despacho de la administración central municipal de Bucaramanga el ejercicio de las competencias en materia de contratación y ordenación del gasto con respecto a las funciones de adelantar los procesos de selección de contratistas, expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual, contractual y postcontractual y ordenar el gasto que corresponda a los mismos conforme a las facultades que otorga la Ley.</p> <p>De conformidad con lo señalado en el Artículo 2° de La Constitución Política de Colombia, son fines del Estado:</p> <p>“(...) Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo"</p> <p>En el mismo texto constitucional, el artículo 311 asigna a los municipios sus funciones, entre ellas:</p> <p>"Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes".</p>	

Consecuente con la Carta Magna, la Ley 136 de 1994, en su artículo 3 modificado por el art. 6. Ley 1551 de 2012, enuncia las funciones del Municipio, estableciendo que le Corresponde a éste:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley (...)

11. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio (...)

En desarrollo de los postulados constitucionales, por su parte la Ley 62 de 1993, en su artículo 12 establece:

Los gobernadores y alcaldes deberán diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad con la Policía Nacional, atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción."

Por ende y de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, podemos inferir que la función administrativa está al servicio de los intereses generales, es decir y para el caso en particular, la Administración Municipal se encuentra al servicio de los intereses generales de los habitantes del Municipio de Bucaramanga, y bajo este precepto desarrolla sus procesos y procedimientos con fundamento en los principios constitucionales de: igualdad, imparcialidad, moralidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad y contradicción, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Teniendo en cuenta que el Municipio de Bucaramanga se ubica en categoría especial de acuerdo con las normas de categorización de que trata la Ley 617 de 2000 y es la capital del Departamento de Santander, pone de presente la dimensión del municipio, sus responsabilidades y los requerimientos administrativos para su funcionamiento, así como para el cometido y cumplimiento de las diversas obligaciones que surgen en el marco de sus atribuciones y competencias del orden constitucional y legal.

El Municipio de Bucaramanga tiene como misión garantizar la seguridad, protección y convivencia ciudadana; mediante la formulación de planes, programas y proyectos tendientes a la prevención de conductas que atenten contra el orden público en el Municipio, así como la de dirigir los procesos misionales, estratégicos, de apoyo, de evaluación y control de la Secretaría del Interior, orientados a garantizar el cumplimiento de su misión, con sustento en el Plan de Desarrollo Municipal y el marco legal vigente en la materia.

El presente proceso se fundamenta en los artículos 2 y 311 de la Constitución Política, los cuales establecen como fines esenciales del Estado la prosperidad general y la prestación de servicios que promuevan el mejoramiento social y cultural de los habitantes. Asimismo, se actúa bajo la facultad delegada mediante el Decreto Municipal 041 del 2025, para la ordenación del gasto y la gestión contractual.

1. Migración Colombia (Regional Oriente)

La necesidad surge ante la magnitud de la dinámica migratoria actual en la región, la cual ha desbordado las capacidades institucionales iniciales.

- **Presión Migratoria en Bucaramanga:** Se estima que en la ciudad y su área metropolitana residen cerca de **118.646 ciudadanos venezolanos**. Además, el flujo migratorio irregular en tránsito aumentó un **165%** en el último año analizado, lo que exige una presencia constante en las vías.
- **Limitaciones Operativas Actuales:** La entidad ha manifestado que no cuenta con los recursos suficientes para atender los requerimientos generados por la problemática actual, lo que afecta su capacidad de respuesta en campo.
- **Creación del Puesto de Control Móvil:** La adquisición de elementos de señalización, seguridad e intendencia es vital para realizar operativos viales de verificación migratoria fuera de las sedes administrativas. Esto busca garantizar una migración regulada, ordenada y segura.
- **Prevención de Delitos:** El equipo solicitado permitirá operativizar acciones contra la **trata de personas** y el **tráfico de migrantes**, además de facilitar el control en establecimientos comerciales y la recuperación del espacio público.

2. Ejército Nacional (Batallón Mercedes Abrego)

La justificación se centra en la mejora de las condiciones de movilidad y aprestamiento de la **Compañía de Policía Militar No. 5** en el área urbana.

- Obsolescencia del Equipo:** Se evidencia un **desgaste natural, obsolescencia y déficit** en la dotación actual, lo que impacta negativamente en los niveles de alistamiento y disponibilidad del personal para reaccionar ante situaciones que afecten el orden público.
- Impacto en Indicadores de Seguridad:** El fortalecimiento logístico busca impactar directamente en la reducción de delitos como el **homicidio, hurto, extorsión** y la presencia de grupos de delincuencia organizada en el área metropolitana.
- Suministro Crítico:** La adquisición de **158 morrales de campaña** con especificaciones técnicas militares (norma DINTR 00001-A1) es prioritaria para cerrar brechas logísticas y asegurar que el personal cuente con equipamiento en condiciones óptimas para el cumplimiento de su misión constitucional.

3. Justificación Jurídica y Financiera (FONSET)

- Uso de Recursos Territoriales:** Ambos proyectos son viables mediante el uso de recursos del Fondo de Seguridad Territorial (**FONSET**), dado que están destinados a prevenir, mitigar o eliminar las causas de problemáticas priorizadas en el territorio.
- Marco Legal:** La contratación se ampara en la **Ley 418 de 1997** (prorrogada por la Ley 2272 de 2022), que permite a las entidades territoriales invertir en dotación y material de intendencia para la fuerza pública y organismos de seguridad con el fin de preservar el orden público.
- Beneficiarios:** El impacto de este proyecto beneficiará de manera indirecta a los **1.341.694 habitantes** del área metropolitana de Bucaramanga, al mejorar la percepción de seguridad y la convivencia ciudadana.

ALCANCE DEL PROCESO

El alcance del presente objeto contractual comprende el suministro de los elementos, equipos e insumos requeridos para la adecuación y puesta en funcionamiento de un Puesto de Control Móvil, destinado a apoyar los procedimientos y operativos viales inherentes a las labores de verificación migratoria, así como el suministro de material de intendencia orientado a fortalecer las capacidades institucionales y optimizar la presencia efectiva de la fuerza pública en el territorio.

En desarrollo de lo anterior, se dotará a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, Regional Oriente – Centro Facilitador de Servicios Migratorios Bucaramanga, de los elementos necesarios para la implementación y operación del referido Puesto de Control Móvil, garantizando su adecuada funcionalidad en el marco de las actividades de control migratorio en vía.

De igual manera, el presente proceso tiene como finalidad atender los requerimientos de bienes y servicios del Comando del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate No. 5 “Mercedes Ábrego”, contribuyendo al fortalecimiento logístico necesario para el desarrollo eficiente y continuo de las actividades técnicas y operativas en el área de Bucaramanga.

El contratista deberá garantizar la calidad, idoneidad, disponibilidad y entrega oportuna de los bienes objeto del contrato, en estricta sujeción a las especificaciones técnicas, condiciones establecidas por la entidad contratante y la normativa vigente aplicable, conforme al detalle que se presenta en los documentos del proceso.

ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS		CANTIDAD TOTAL	MIGRACIÓN	ALCALDÍA
BOTIQUIN TIPO B según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Botiquín Tipo B Morral grande de 50cmx32cmx10cm compuesto por dos bolsillos (uno Grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros, dotado con 25 elementos de primeros auxilios GASA LIMPIA PAQ X200 UND 1, GASA ESTERIL 7.5X7.5 POR 5 UND 20, APOSITO CORPORAL ADHESIVO 4, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 2, BAJALENGUAS PAQ X20 UND 2, VENDA ELÁSTICA 2" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 3" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 2, VENDA DE ALGODÓN 3" X 5 YARDAS 2 VENDA DE ALGODÓN 5" X 5 YARDAS 2, JABÓN ANTIBACTERIAL NEUTRO X 3 LT GALÓN 1, SOLUCIÓN SALINA DE 1000 ML 2, GUANTE LÁTEX POR CAJA DE 100 1, TERMÓMETRO DIGITAL 1, ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 300 ML 2 TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, LINTERNA DINAMO RECARGABLE NO NECESITA PILAS 1, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, KIT X3 PIEZAS INMOVILIZADORES EN CARTÓN PLAST AD BRAZO 1, PIERNA Y TOBILLO 1 KIT CARTÓN PLAST PEDIÁTRICO X3 PIEZAS 1, VASOS PAQUETE X25 UND 1, KIT FONENDO Y TENSÍOMETRO BÁSICOS 1, ACETAMINOFÉN 500 MG TAB X 10 UND 2, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETA X 10 2, ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TAB X 10 UND 1, BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 2	4	3	1

CAMILLA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Camilla con cuello regulable e inmovilizador céfalico	4	3	1
PUESTO DE CONTROL según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD, DE LAS CUALES DOS POSEE EN TEXTOS O ESTAMPADOS, MARCACION EN RELIEVE EN LA BASE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	20	10	10
	VALLA DE APERTURA TIPO A, CUATRO PANALES O TABLEROS CON REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, MARCACION EN RELIEVE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	1	1
	VALLAS PLEGABLE, CON TEXTOS EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, CON RECEPTACULO PARA LA UBICACIÓN DE LUZ O LAMPARA FLASHER PARA VALLA, CON COMPARTIMIENTOS PARA ALOJRA PANELES,SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	1	1
	REDUCTOR DE VELOCIDAD MODULAR DE 100X60X5 CMS, MAS MODULOS O TERMINALES, CON TRES TACHAS REFLECTIVAS, COLOR AMARILLO MARCACION EN RELIEVE, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	1	1
	PALETA PARE Y SIGA EN UNA CARA "PARE", SOBRE UN FONDO COLOR ROJO Y UNA ORLA COLOR BLANCO. EN LA OTRA CARA "SIGA", SOBRE UN FONDO COLOR VERDE Y OTRA COLOR BLANCO EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD ESPECIFICACION TECNICA	2	1	1
	PALETA LUMINOSA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	1	1
	LAMPARA FLASHER PARA VALLA SOLAR Y RECARGA ELECTRICA 4 FUNCIONES, LENTE MINIMO DE 17 CMS DE DIAMENTRO Y NUEVE LEDS, POSEE UN SENSOR DE ACTIVACION DE ENCENDIDO Y APAGADO SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	1	1
	BASTON FIJO, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 12 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	2	2
	BASTON RETRACTIL, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 6 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	2	2
ESPOSAS según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	20	2
GAS PIMIENTA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		10	5	5
LUZ QUIMICA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		10	5	5
GAFA Ssegún requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	20	2
BOLSO TACTICO según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		58	37	21
DETECTOR DE METAL MAGNETICO TIPO GARRETT según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		4	2	2
GUANTES TACTICOS DE PROTECCION según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	20	2
BOTIQUIN TIPO TRAUMA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los pequeños) elaborado en lona, hombros, compuesto por 11 elementos BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 1, COMPRESA ABDOMINAL 4, CUELLO PARA INMOVILIZACIÓN CERVICAL USO ADULTO MULTITALLA 1, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 1, GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 2 UND 4, GUANTES LÁTEX ESTÉRIL 7,5 EMPAQUE INDIVIDUAL 4, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES SUPERIOR O INFERIORES 4, TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 3, VENDA TRIANGULAR 6	4	3	1
BOTIQUIN PERNERA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Tamaño de 39 x 17 x 4.5 cm · Elaborado en lona codra, Contiene tres bolsillos, dos con cremallera y uno con velcro, cintas reflectivas · Contiene 14 elementos	16	15	1
REATA COLOR COLOYE		40	35	5

BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 5		
MORRAL Según requerimiento tecnico (Radicado N° 2026645005617383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-CBR05-BASPC5-EJEC-S4)	MORRAL DE CAMPAÑA SEGÚN DINTR 00001-A1 CON PARRILLA METALICA SEGÚN NTMD-0198-A3	68

La Entidad se permite precisar que las cantidades establecidas en el proceso de contratación, tanto para los ítems relacionados con MIGRACIÓN como para los requerimientos efectuados por el Ejército Nacional, obedecen a un ejercicio de planeación contractual integral que armoniza las necesidades identificadas con la disponibilidad presupuestal efectivamente asignada al proceso.

En ese sentido, si bien las dependencias solicitantes remitieron unos requerimientos iniciales que reflejan una necesidad potencial o ideal, la Entidad, en cumplimiento de los principios de economía, responsabilidad y planeación consagrados en la normativa de contratación estatal —en especial los previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007—, procedió a ajustar dichas cantidades al presupuesto oficial disponible.

Así las cosas, las cantidades definitivas incluidas en los estudios previos y documentos del proceso corresponden a aquellas que resultan técnica y financieramente viables, garantizando la satisfacción priorizada de la necesidad dentro del marco de los recursos con que cuenta la Entidad, sin comprometer su sostenibilidad fiscal ni generar obligaciones que excedan la apropiación presupuestal.

Particularmente, frente a los ítems asociados al Ejército Nacional, la reducción en las cantidades respecto del requerimiento inicial obedece a la necesidad de ajustar el alcance del proceso al monto del presupuesto oficial, priorizando los bienes o servicios esenciales conforme a criterios de necesidad, urgencia y disponibilidad de recursos.

En igual sentido, para los ítems de MIGRACIÓN, las diferencias evidenciadas responden al mismo criterio de racionalización del gasto, derivado de la limitación presupuestal, sin que ello implique desconocimiento de la necesidad, sino una ejecución progresiva o parcial de la misma conforme a la capacidad financiera de la Entidad.

En conclusión, la Entidad no está obligada a acoger la totalidad de las cantidades inicialmente solicitadas por las áreas requirentes, sino únicamente aquellas que puedan ser atendidas con el presupuesto disponible, en estricto cumplimiento del principio de planeación y del deber de adecuada gestión de los recursos públicos.

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

ASPECTOS ECONÓMICOS ASPECTOS MUNDIALES PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2026-2027

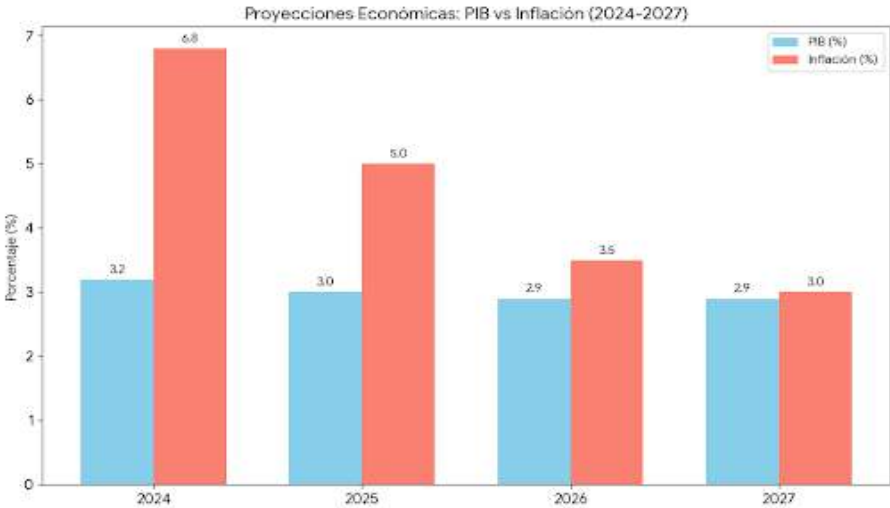
La economía mundial cerró 2025 con un crecimiento moderado pero estable, consolidado en un 3.0%, ligeramente por debajo de la proyección inicial del 3.2% para ese año. Este comportamiento fue impulsado por una sólida pero menos dinámica economía de Estados Unidos y un desempeño mixto en los mercados emergentes. La inflación global continuó su trayectoria descendente, finalizando el año en un 5.0%, una reducción notable frente a 2024, aunque más lenta de lo esperado y todavía por encima de las metas establecidas por los bancos centrales.

Las perspectivas para el período 2026-2027 apuntan a una estabilización en un nivel de crecimiento ligeramente más bajo:

Crecimiento Económico (PIB): Se proyecta que el crecimiento mundial se mantenga estable en torno al 2.9% para el bienio 2026-2027. Esta fase de crecimiento moderado se atribuye al impacto prolongado de políticas monetarias aún restrictivas, la incertidumbre geopolítica persistente y los desafíos estructurales en las grandes economías.

Inflación y Precios: Se espera que la desinflación continúe a un ritmo gradual, con una proyección de la inflación global del ~3.5% en 2026, para luego converger hacia el ~3.0% en 2027. La inflación en el sector de servicios y en los mercados energéticos presentan riesgos latentes que podrían retrasar el retorno definitivo al rango meta.

Mercado Laboral: El mercado laboral global mostró signos de moderación al cierre de 2025, con un ligero aumento del desempleo en varias economías. Para 2026-2027, se anticipa una estabilización en niveles aún relativamente ajustados. La transformación digital y la inteligencia artificial se consolidan como los principales desafíos y motores de cambio en la demanda de habilidades.



Luego del crecimiento débil del 0.6% registrado en 2024, la economía colombiana cerró el año 2025 evidenciando una recuperación gradual, con un indicador estimado entre el 1.5% y el 1.8%.

Para el período 2026–2027, se proyecta una aproximación al potencial de crecimiento de largo plazo (~3.0%).

Factores impulsores:

- Ciclo de reducción de tasas de interés por el Banco de la República.
- Ejecución de proyectos de infraestructura.

Riesgos:

- Baja inversión fija.
- Confianza empresarial limitada.

ASPECTOS ECONÓMICOS NACIONALES

ECONOMÍA COLOMBIANA: CIERRE 2024 Y PERSPECTIVAS 2025-2027



Ranking IDC

2023: Puesto 8

2024: Puesto 7

2025: Puesto 4

Fortalezas Educación superior Salud

Debilidades estructurales Infraestructura vial Sostenibilidad ambiental

Perspectivas Santander se consolida como una de las regiones con mayor potencial, pero requiere políticas de fortalecimiento territorial para aprovechar su impulso competitivo.

La economía colombiana registró un desempeño débil en 2024, con un crecimiento del PIB de apenas 0.6%, según el dato consolidado del DANE. Esta cifra reflejó una fuerte contracción de la inversión fija (-14.2%) y un estancamiento en el consumo de los hogares, factores que limitaron la actividad productiva. La inflación anual al cierre de diciembre de 2024 se ubicó en 9.28%, mostrando una reducción frente al 13.12% de 2023, pero manteniéndose como una de las más altas de la región.

Las perspectivas para los próximos años muestran una recuperación gradual:

Crecimiento Económico (PIB): Durante 2025, se registró una leve recuperación, con un crecimiento estimado entre 1.5% y 1.8%. Esta mejora estuvo impulsada por un ciclo de reducción de tasas de interés del Banco de la República y la ejecución de proyectos de infraestructura. Para 2026-2027, se espera que el crecimiento converja a su potencial de largo plazo, cercano al 3.0%, condicionado a la mejora de la confianza para la inversión.

Inflación: La inflación continuó su senda descendente, cerrando 2025 en torno al 5.0%. El objetivo del Banco de la República es llevarla a la meta del 3% hacia 2026, aunque persisten riesgos asociados a los precios de los combustibles y los efectos del fenómeno de La Niña.

Competitividad: En el Índice de Competitividad Mundial del IMD (2025), Colombia descendió al puesto 60 de 67 países. El informe señaló debilidades continuas en la eficiencia del gobierno, la infraestructura y un marco regulatorio que dificulta la formalización empresarial, factores que limitan el potencial de crecimiento a largo plazo.

Santander: Cuarta Economía Nacional: Según los datos consolidados del DANE al cierre de 2025, Santander se mantuvo como la cuarta economía del país.

- Participación PIB:** El consolidado oficial cerró 2025 con una participación que osciló entre el 6.4% y el 6.7%, ubicándose solo por detrás de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, tendencia que se proyecta mantener para el período 2026-2027.
- Sectores:** La manufactura y los servicios (comercio y turismo) se consolidaron al cierre de 2025 como los motores de la región. Asimismo, el sector salud tomó una relevancia atípica en Bucaramanga, proyectándose para el bienio 2026-2027 como un "hub" consolidado de exportación de servicios médicos.

Competitividad Los resultados del Índice Departamental de Competitividad (IDC) consolidado a 2025 indican que Santander se afianza en el grupo líder a nivel nacional, alcanzando la 4ª posición.

- Ascenso:** El departamento evidenció una mejora significativa, pasando del puesto 6 en 2024 (puntaje de 6,10) al puesto 4 al cierre de 2025 (puntaje de 6,28), superando a departamentos como Risaralda y Atlántico. Esta dinámica competitiva demuestra la solidez de la región y se proyecta mantener para el período 2026-2027.
- Fortalezas:** Se destacan la Educación Superior y la Salud, pilares donde el departamento ocupó el 2º lugar nacional al cierre de 2025 (superado solo por Bogotá).

Inflación en Bucaramanga

- 2024:** Bucaramanga cerró el año con una de las inflaciones más altas del país, impulsada por los alimentos fuera del hogar y los arriendos.

- **2025-2026:** La inflación cedió gradualmente. Al cierre de 2025 y a inicios de 2026, la inflación en la ciudad se estabilizó cerca del 5.7%, siguiendo la tendencia nacional, pero manteniendo un margen por encima del promedio debido al costo de los servicios públicos y la alta demanda de vivienda, comportamiento económico proyectado para el bienio 2026-2027.

Desafíos y Perspectivas 2026-2027

- **Infraestructura:** La conectividad vial (especialmente las rutas hacia el Magdalena Medio y el centro del país) sigue siendo el principal obstáculo proyectado en 2026-2027 para que Santander alcance los tres primeros lugares en competitividad.
- **Supervivencia Empresarial:** Bucaramanga registra un alto espíritu emprendedor; sin embargo, la consolidación de las microempresas a largo plazo sigue siendo frágil de cara a las próximas vigencias.

Liderazgo y Competitividad Santander se consolida como la **cuarta economía nacional**, con una participación en el PIB que oscila entre el 6.4% y el 6.7%. El departamento destaca por su solidez competitiva, ocupando la **4ª posición en el Índice Departamental de Competitividad (IDC)** al cierre de 2025.

Es relevante señalar que Santander ocupa el **2º lugar nacional en Salud y Educación**, lo que demuestra la existencia de una infraestructura de servicios y un talento humano altamente calificado. Esta robustez regional garantiza la presencia de proveedores idóneos (como las Cajas de Compensación Familiar) con la capacidad instalada necesaria para ejecutar servicios integrales de bienestar y recreación bajo estándares de alta calidad.

LA ECONOMÍA EN BUCARAMANGA Y SU ÁREA METROPOLITANA

El tejido empresarial de Bucaramanga, compuesto en su gran mayoría por micro, pequeñas y medianas empresas, es el principal motor del empleo y la estabilidad social en el municipio. No obstante, la magnitud de este proyecto de bienestar y la exigencia técnica en términos de infraestructura recreativa, capacidad logística para eventos masivos y cumplimiento de estándares de inocuidad alimentaria, hace indispensable la participación de organizaciones consolidadas y con amplia trayectoria en el sector.

En este contexto, las Cajas de Compensación Familiar y los grandes operadores logísticos de la región se posicionan como aliados estratégicos fundamentales. El objetivo de la administración municipal para el período 2026-2027 es garantizar la contratación con prestadores de servicios que aseguren la solidez operativa y el soporte necesario para el programa de estímulos de la Secretaría del Interior, permitiendo que la inversión pública retorne a la economía local a través de entidades que garantizan la formalidad laboral y el fortalecimiento del bienestar social en Santander.

Inflación de Alimentos y Costos de Vida Bucaramanga ha registrado históricamente una de las inflaciones más altas del país, impulsada principalmente por los **alimentos fuera del hogar**. A inicios de 2026, la inflación se estabilizó cerca del 5.7%, manteniendo un margen por encima del promedio nacional debido al costo de los servicios públicos y la alta demanda. Este factor es determinante en el análisis de precios del presente estudio, justificando los valores unitarios de alimentación (desayuno, almuerzo especial, cena y refrigerio) requeridos para el programa de estímulos.

Informalidad y Disparidad Rural-Urbana La ciudad enfrenta un desafío estructural con una tasa de informalidad cercana al 44.7%. Asimismo, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) en la zona rural alcanza el 35.7%, frente al 13.8% en la cabecera municipal. Estas disparidades sociales subrayan la importancia de la labor policial en los sectores más vulnerables y justifican la inversión en programas de bienestar que mantengan la moral y la salud mental de los uniformados encargados de intervenir en estas zonas de alta complejidad social.

MARCO INSTITUCIONAL

Funciones de la Secretaría del Interior La Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga tiene la misión de garantizar la seguridad, protección y convivencia ciudadana mediante la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos alineados con el Plan de Desarrollo "Bucaramanga Avanza Segura" 2024-2027.

Rol en la Seguridad, Convivencia y Fortalecimiento Operativo Bajo el marco del artículo 315 de la Constitución Política, que confiere al Alcalde la primera autoridad de policía y la conservación del orden público en el municipio, y en estricta concordancia con la **Ley 418 de 1997** (modificada y prorrogada por diversas leyes, incluida la Ley 2272 de 2022) y el **Decreto 1066 de 2015**, la Secretaría tiene la responsabilidad de administrar los recursos del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET). A través de este, se debe fortalecer la capacidad operativa, logística y técnica de los organismos de seguridad y justicia del Estado (Ejército Nacional, Policía Nacional, Migración Colombia, entre otros).

El equipamiento táctico e institucional se reconoce como un activo logístico estratégico: contar con fuerzas de seguridad debidamente dotadas y preparadas es fundamental para garantizar una respuesta eficiente, disuasiva y oportuna ante las amenazas al orden público. Por tanto, el presente proceso de dotación con elementos de intendencia a los organismos de seguridad para la realización de sus funciones en el municipio de Bucaramanga constituye una ejecución material y directa de las funciones misionales de la Secretaría, asegurando que las instituciones cuenten con los elementos físicos necesarios para la preservación de la vida, la armonía social y la seguridad ciudadana en el territorio.

INDICADORES ECONÓMICOS
MACROECONÓMICOS
MERCADO CAMBIARIO

MERCADO CAMBIARIO Y TRM

La economía colombiana presenta una clara influencia del dólar estadounidense debido a la dependencia del comercio internacional, donde las fluctuaciones cambiarias tienen un impacto significativo en el país, afectando tanto las exportaciones como las importaciones y, por ende, el crecimiento económico. Tal y como lo explica el Banco de la República, los movimientos bruscos y repentinos de la tasa de cambio generan preocupación para las autoridades monetarias, comprometiendo el cumplimiento de la meta de inflación por medio del encarecimiento de los bienes importados, los insumos y el impacto sobre las expectativas generales de precios.

Al realizar una revisión del comportamiento cambiario durante la vigencia 2025, se evidencia que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) mantuvo una tendencia al a baja los valores de inicio de año. El peso colombiano experimentó una revaluación en dicho periodo, lo que representó un incremento en el valor del peso con respecto al dólar, factor que impacta directamente la estructura de costos de los bienes y servicios que dependen de insumos importados.

Fluctuación del dólar:



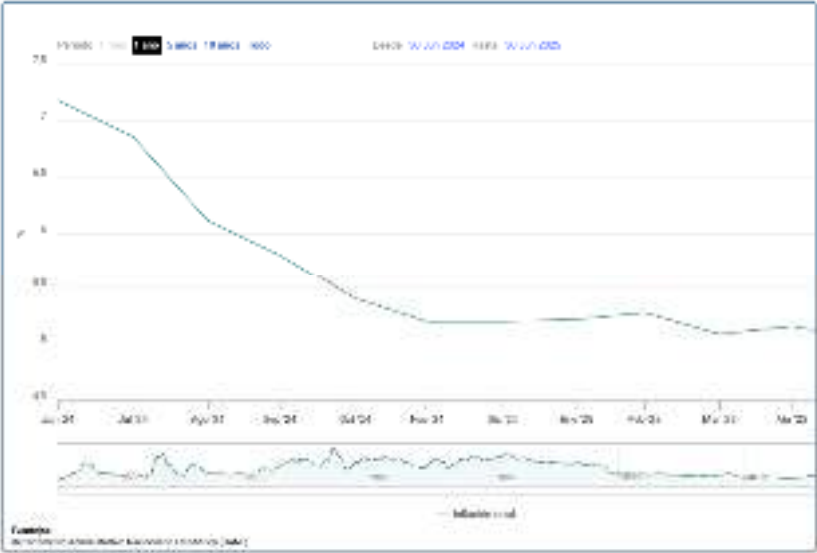
INFLACIÓN:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)				
Variación anual y mensual				
Total nacional				
2024 - 2025 (diciembre)				
IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	5,10	0,46	0,27

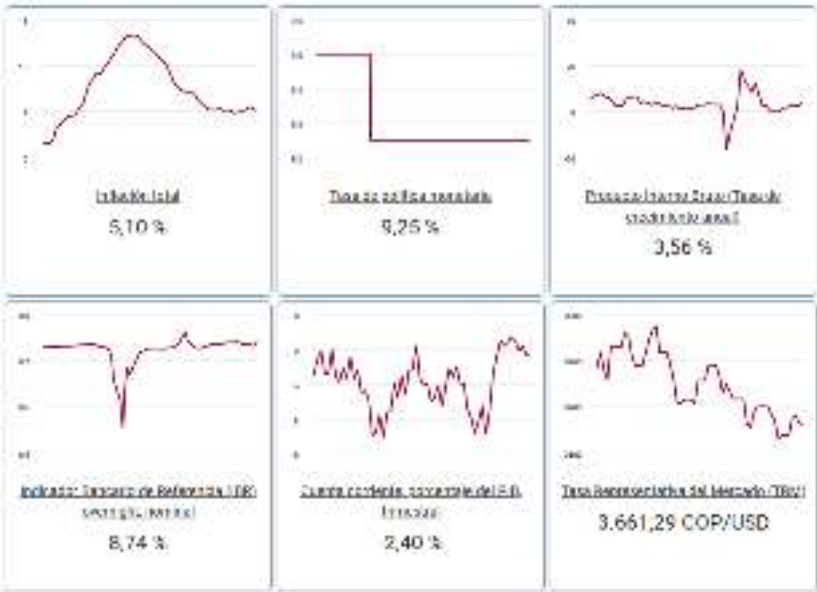
Fuente: DANE, IFC

En cuanto a las condiciones de vida, la medida de pobreza multidimensional municipal (IPM) total de acuerdo con el último año disponible

es de 14,2%. Desagregado por dominio, el IPM registra para cabeceras 13.8% y para centros poblados y rural disperso 35.7%. Las mayores privaciones corresponden a bajo logro educativo (32.7%) y analfabetismo (4,8%). Estos datos revelan disparidades significativas en las condiciones de vida entre las áreas urbanas y rurales del municipio, subrayando la necesidad de políticas y programas específicamente dirigidos a abordar las privaciones en las zonas rurales y dispersas



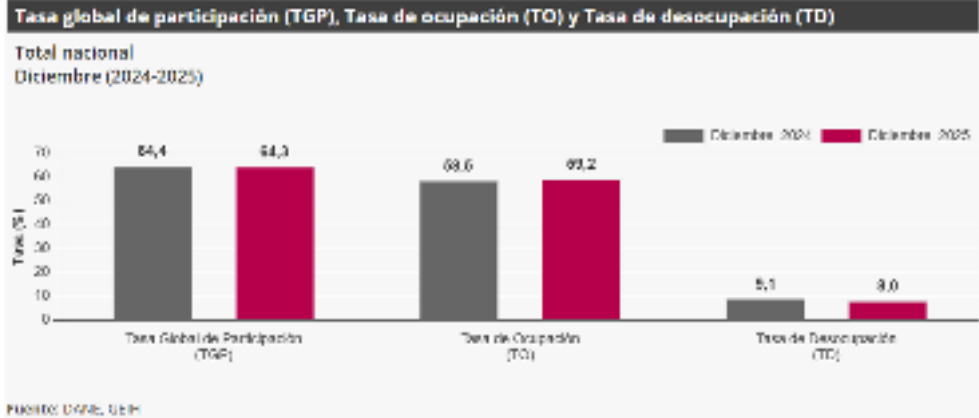
TASAS



MERCADO LABORAL

MERCADO LABORAL

El comportamiento del empleo mostró una dinámica de recuperación hacia el cierre del año. Para el mes de **diciembre de 2025**, la tasa de desocupación del total nacional fue del **8,0%**, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,3% y la tasa de ocupación en 59,2%. Esta cifra marca un descenso importante frente al inicio de 2025 (enero), cuando la desocupación nacional se ubicaba en el 11,6%.



Dinámica Laboral en Bucaramanga: Bucaramanga A.M. se ha mantenido en el grupo de ciudades con dinámicas laborales estables, logrando ubicar su tasa de desocupación por debajo del promedio de otras capitales principales. En la evaluación interanual consolidada a 2025, la ciudad presentó un aumento en la ocupación, generando cerca de **13.100 puestos de trabajo**, lo cual representa el 4,1% del total del empleo creado a nivel de las 13 áreas metropolitanas principales (una cifra coherente considerando que la fuerza laboral de Bucaramanga representa el 5,4% del total).

La mayor generación de empleo local se concentró en:

- Actividades artísticas y de entretenimiento (crecimiento del 29,4%).
- Actividades profesionales y técnicas (13,8%).
- Información y comunicaciones (39,9%).
- Actividades inmobiliarias (43,1%).
- Sector Construcción, el cual aportó cerca de 1.000 empleos a nivel local, contrastando con las pérdidas registradas en el agregado nacional para este mismo sector.

Retos de Informalidad: A pesar de la creación de empleo, la ciudad enfrenta el desafío estructural de la economía informal, un fenómeno que afecta la calidad de los empleos y la mitigación de la pobreza. Durante 2025, Bucaramanga mantuvo una tasa de informalidad cercana al **44,7%** (bajo los nuevos criterios del DANE), cifra superior a la del resto de las 13 áreas metropolitanas (41,2%). Aunque la ciudad logró una reducción de 1,0 punto porcentual frente a la vigencia anterior, el desempleo y la informalidad siguen impactando el tejido social y económico local, generando carencias que derivan en vulnerabilidad social y justifican la intervención del Estado mediante programas de apoyo a la población desprotegida.

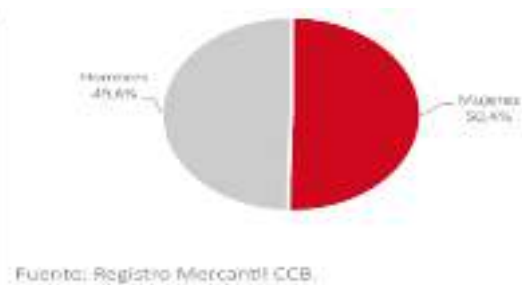
LA ECONOMÍA EN BUCARAMANGA Y AMB:

Bucaramanga es una ciudad con un tejido empresarial diversificado con una estructura del sector que se concentra principalmente según datos de Compite 360 de la cámara de comercio de Bucaramanga con corte a enero de 2024, se cuenta con un total de 43.576 empresas distribuidas en la grande (0.31%), medida (0.79%), pequeña (3.78%) y microempresa en un alto porcentaje 95,13%, representadas en 41.450 empresas siendo el medio de subsistencia de muchos hogares y generadores de empleo en la ciudad. El índice de supervivencia empresarial según datos CCB, también se mantiene constante, para el año 2022 fue de 51.2%, en la vigencia 2023 se presentó un incremento significativo de la cantidad de unidades productivas que salieron del tejido empresarial, las cancelaciones alcanzaron un total de 10.642 empresas, lo cual significó un crecimiento de 51,2% con respecto a 2022, el informe CCB nos dice que salieron del tejido empresarial en 2023 según el sector en su orden comercio, servicios de comida y alojamiento(16%) e industria manufacturera (11,9%), se puede observar que estas tres actividades reúnen el 72.6% de las unidades que cesaron su actividad ese año. Como se observa el sector empresarial de Bucaramanga está conformado en su mayoría por microempresas y pequeñas empresas que son el medio de subsistencia de muchos hogares y generadores de empleo en la ciudad. por lo anterior es relevante la sensibilización y empoderamiento de una cultura de emprendimiento y empresarismo en la población de la ciudad de Bucaramanga por que adolece de conocimientos básicos y sólidos que garantizan la sostenibilidad en el tiempo de las ideas de negocio, y, por tal razón, se hace necesaria la implementación de un programa dedicado a la formación que desplieguen habilidades laborales y competencias que brinden las bases y herramientas necesarias al emprendedor no sólo para crear su negocio, sino también para desarrollarlo y mantenerlo de manera óptima con el fin de lograr su crecimiento económico y contribuir a mejorar los indicadores económicos y empresariales de Bucaramanga.

Sin embargo, la situación actual de la cultura del emprendimiento en Bucaramanga es alentadora y muestra signos positivos de reactivación económica, siendo parte fundamental de la economía de la ciudad, según informe de la cámara de comercio de Bucaramanga se ha generado aproximado de 10.419 nuevos empleos en el departamento de Santander con mayor participación en los sectores de comercio, servicios, hoteles, restaurantes, industria y construcción, por lo anterior es relevante fortalecer la sensibilización y

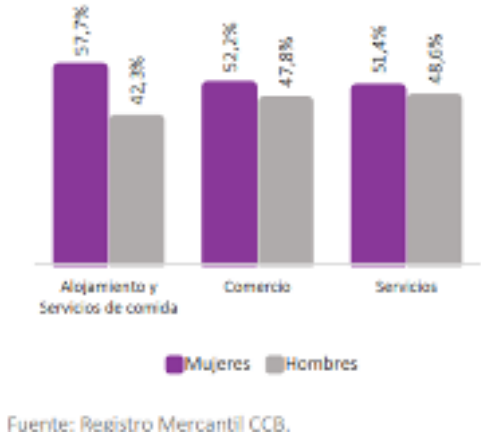
el empoderamiento de una cultura de emprendimiento y empresarismo en la población de la ciudad de Bucaramanga con el ánimo de lograr disminuir la tasa de supervivencia de las pymes y/o negocios, mediante la orientación, fortalecimiento y mejora continua de los conocimientos básicos y sólidos que garanticen la sostenibilidad en el tiempo de las ideas de negocio, y, por tal razón, se hace necesaria la implementación de un programa dedicado a la formación que desplieguen habilidades laborales y competencias que brinden las bases y herramientas necesarias al emprendedor no sólo para crear su negocio, sino también para desarrollarlo y mantenerlo de manera óptima con el fin de lograr su crecimiento económico y contribuir a mejorar los indicadores económicos y empresariales de Bucaramanga.

Las mujeres tienen a su cargo el 50,4% de las empresas de Santander que significan 38.028 negocios gerenciados por mujeres, en contraste con las 37.800 compañías a cargo de hombres en la región. El 98,1% de las empresarias tienen entre 0 y 4 empleados, esta proporción es de 97,0% para los hombres.



Por tamaño empresarial se encuentra que la participación de la mujer como propietaria es mayor en la microempresa, en el cual el 50,5% de estos negocios estaban bajo la dirección de una mujer

La mujer participa en mayor medida en los sectores de hoteles y restaurantes, comercio y servicios. Mientras, que los sectores en que menor nivel de participación registran las mujeres son Construcción (18%), Minas (27,3%), Agropecuario (30,5%), Transporte (36,2%) e Industria (45,9%).



El Plan de Desarrollo Municipal "Bucaramanga Avanza Segura" presenta un análisis del contexto territorial que aborda aspectos clave para una gestión integral. Inicia con un examen de la división político-administrativa del municipio, presentando cómo Bucaramanga está estructurada en 17 comunas, que incluyen 219 barrios y 36 asentamientos urbanos, extendiéndose sobre un área de 165 km². De este total, 79.2 km² corresponden al casco urbano y 85.5 km² a la zona rural, proporcionando un marco para planificar el uso eficaz del espacio y los recursos.

Así mismo, ciudad de Bucaramanga a corte de 2021 tiene un peso relativo dentro del valor agregado del departamento del 26,5%, siendo el más alto del mismo. En 2021 el municipio de Bucaramanga presentó un valor agregado de 16.440 miles de millones de pesos, donde las actividades terciarias (servicios) representan el 81,2% del valor agregado total del municipio, seguido de las secundarias (industria y construcción) con una participación de 18,49%, y finalmente las primarias (agropecuario y minería) con un 0,31%.

En cuanto a las condiciones de vida, la medida de pobreza multidimensional municipal (IPM) total de acuerdo con el último año disponible es de 14,2%. Desagregado por dominio, el IPM registra para cabeceras 13.8% y para centros poblados y rural disperso 35.7%. Las mayores privaciones corresponden a bajo logro educativo (32.7%) y analfabetismo (4,8%).

Estos datos revelan disparidades significativas en las condiciones de vida entre las áreas urbanas y rurales del municipio, subrayando la necesidad de políticas y programas específicamente dirigidos a abordar las privaciones en las zonas rurales y dispersas.

Índice de Ciudades Modernas:

El Departamento Nacional de Planeación ha puesto a disposición de las entidades del orden nacional y territorial la medición para el año 2023 del Índice de Ciudades Modernas (ICM), una medición integral del desarrollo de las ciudades en los ámbitos económico, ambiental, tecnológico, de seguridad y de gobernanza, que permite determinar los avances y retos en las ciudades y municipios del país

El ICM mide la capacidad que tiene un municipio para generar oportunidades de desarrollo económico a sus habitantes. Su cálculo se realiza a partir de una batería de 96 indicadores distribuidos en 7 pilares: Educación, Salud, Infraestructura y equipamiento, Instituciones, Sostenibilidad ambiental, Sistema financiero y Dinámica empresarial. Estos son algunos de los resultados más destacados

Municipio de Bucaramanga:

Con una calificación de 6,11 sobre 10, es el municipio más competitivo de la región Nororiente del país.

Se destaca en los pilares de Infraestructura y equipamiento, en el que se ubica en la primera posición; mientras que en Sistema financiero ocupa el segundo lugar.

Con una puntuación de 9,63 de 10, se ubica en la segunda posición en el ranking de actualización catastral urbana.

Después de Barrancabermeja, Bucaramanga es el segundo municipio que mejor administra y ejecuta sus recursos financieros (Autonomía fiscal) obteniendo una calificación de (9,63).

Es el tercer municipio que más casos resuelve a través de jurisdicción ordinaria y administrativa (Productividad de jueces) con una calificación de 9,47.

En cuanto a Educación, ocupa la sexta posición en la clasificación de resultados Saber 11°, con un puntaje de 8,20.

IV. ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de Bucaramanga, para el análisis de la oferta evidenció las empresas con las que se pretende suplir la necesidad del objeto contractual **“ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE INTENDENCIA, SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN VIAL Y SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA (REGIONAL ORIENTE) Y DEL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 5 “MERCEDES ABREGO” DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DOTACION CON ELEMENTOS DE INTENDENCIA A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU), la clasificación que agrupa mayoritariamente este tipo de empresas es **4690- Comercio al por mayor no especializado**

Para poder identificar los participantes del mercado se tomó como referencia la información suministrada en la Base de datos del Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades (SIIS) con corte al 31 de diciembre del 2024, la cual contiene la información registrada a nivel nacional y que se encuentran sometidas a vigilancia, control e inspección por esta Superintendencia. Donde se lograron identificar 248 empresas.

NIT	Razón social de la sociedad
800000439	PARDENTALES LTDA
800004254	IINTEGRAL DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SAS
800013617	ELECTROINGENIERIAS UPEGUI SAS
800031626	COMERCIAL OFFSET GUIO Y CIA LTDA
800042589	ANALISIS TECNICOS SAS
800045227	DARIO MEJIA HENAO SAS
800065687	cia. oriental de alimentos coriental sas
800078269	RODANDO SAS BIC
800080632	POLMINERA SAS

NIT	Razón social de la sociedad
890911700	ELECTROLUMEN SAS
890911806	Quimica Prodes Sorein SAS
890917018	UNION COMERCIAL ROPTIE S A
890921463	SUDISTRIBUISOR S.A
890926933	GRUPO LITORAL S.A.S
890930274	UNIMAX SA
890932032	DECORACIONES PEL SAS
890932744	SUMIGLAS SA
890935430	FERRETERIA SANCHEZ SAS SALDARRIAGA

800081512	EXCELL SAS	890940052	LUMEN SAS
800090263	CENTRO AGROPECUARIO E INSUMOS LOS PINOS SAS	890940499	LA CASA DEL GRANJERO SA
800092078	COMERCIAL JEG SAS	890941794	FRANCISCO MURILLO S.A.S.
800104260	CENTRO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES SILDARRIAGA Y CIA SAS	891100827	DISTRIBUCIONES ALDANA Y CIA S EN C
800123180	RETREADER COLOMBIA LTDA	891190059	VARGAS & VARGAS E HIJAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
800133633	DISTRISAGI SAS	892400485	DINORA SAS
800136038	GRAFITINTAS S.A.	900006261	SEMTel INGENIERIA S.A.S. - EN REORGANIZACIÓN
800143514	PAULINA IMPORTACIONES SAS	900007450	GILSA SAS
800146073	ASDAMAR S.A.	900019790	CI GLOS TRADING S.A.S
800158172	EDICIONES Y DISTRIBUCIONES DIPON LTDA	900028259	CACHARRERÍA LOS MARINILLOS CARTAGENA LTDA
800158485	QUIMICONTROL SAS	900032986	SANEAMIENTO INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO LTDA
800158936	QUIMICERAS SAS	900040557	C.I. NEXTRADING TDA
800163872	IMPORTACIONES EL TREBOL SA	900066809	PUNTOMERCA SAS
800166645	TELAPLAS PANCER SAS	900069046	GRUPO CASVER SAS
800180487	INVERSIONES ASG S.A.S	900074348	SUMICORP LTDA
800185683	STARWEAR INTERNATIONAL S. A.	900076064	ALIGNED GROWTH AJL S.A.S.
800186332	ELECTROCOS H R SAS	900077453	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CENTURY EXPORTACIONES SAS
800191139	COMERCIAL NOVAPEL LTDA	900083504	NOVO PLUS SAS
800194982	Comerseg Industrial Sas	900085582	QUALITY MINING SYSTEMS COLMAC SAS EN REORGANIZACION
800201914	SANCHEZ Y ESCOBAR RODAMIENTOS SAS	900086174	INMADICA ANDINA SA
800205493	SUPREMO PROMOCIONES SAS	900091788	INTERPLASTICOS COLOMBIA SAS
800209696	Supernova Energy Services SAS	900098587	INGENIERÍ Y SOPORTE TECNICO EN SEGURIDAD SAS
800231041	COMERCIAR ARAVI LTDA	900101671	COMERCIAL TONKIN SAS
800240470	INVERSIONE MENDEZ GROUP SAS	900105931	D MARCAS Y EMPAQUES SAS
800255686	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE PARTES UNIPARTES SAS	900110672	Koenpack Sucursal Colombia
802002972	AG CONTINENTAL DEL CARIBE SAS	900112953	LIDER EXPORT S.A.S.
802005944	ISABEL HENAO DE MENESES E HIJOS CIA S EN C	900115249	IMPORTLINE SAS
802009981	VENTAS DISTRIBUCION	900144157	CORDELES Y EXTRUIDOS DE COLOMBIA SA
802017441	LENTECH SAS	900150221	GLOBAL PACIFIC SAS
802021604	ALMACEN FRIOCOSTA SAS	900152290	COMERCIALIZADORA DEL CAUCA MARIA GILMA ZAMBRANO DE BOLAÑOS SAS
802024688	GRUPO ZAMBRANO SAS	900164981	CASA DE LA DIABETES CALI LTDA
805006653	DIMATEX LEON SAS	900169407	JG REPRESENTACIONES SAS
805012168	COMETA S.A.S.	900182545	CI ECOEXIM SAS
805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	900183057	LAMERICA C I SAS
805017353	Distribuciones Mega SAS	900202174	SUR COMPANY S.A.S
805017567	MAGA TRADING LTDA	900203274	SERDISTAT SAS

805017747	COMERCIALIZADORA GRAFICA SAS	900214236	DISTRIBUCIONES INSTITUCIONALES DE COLOMBIA LTDA
805025692	SOUVENIR MARKETING PROMOCIONAL SAS	900223017	INNOVATRONIC SAS
805025863	CAROL INSPIRE AND CREATE SAS BIC	900223777	BRANDING ARTÍCULOS PUBLICITARIOS LTDA
805026464	SUKHI S.A.S.	900231438	MANOS LATINAS COLOMBIAN REAL ESTATE SAS
807003072	COMERCIALIZADORA CAMDUN SAS	900257066	HB INTERNATIONAL CORP SAS
807004756	GALLIUM DE COLOMBIA SAS	900263711	MADA SAS
810004032	KIVE ANDINA SAS	900265799	AMAGRAN SAS
811004708	REDIMA SAS	900269636	SURTIALIADOS S.A.S.
811006840	ZIP PAK COLOMBIA SAS	900271306	SURTITIENDAS GALVAN SAS
811007532	GRUPO ABC LEDER S A S	900291543	COMERCIALIZADORA MACOSER DE OCCIDENENTE SAS
811011781	UMP DE COLOMBIA SAS	900293468	SUMINISTROS Y SOLUCIONES CREATIVAS S.A.S.
811026299	IMAGEN EMPRESARIAL S.A.S	900297925	BIOCARE SAS
811027668	CASA COLOMBOSUIZA SAS	900307200	REPRESENTACIONES FONINA SAS
811034893	DISTRIALES SAS	900317324	WEISZ ANDINA S.A.S
811039929	INDUSTRIAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS	900320056	PAMACOL TECHNOLOGIES SAS
811043798	CARSYSTEM ANDINA SAS	900322290	COOPER INDUSTRIES COLOMBIA S A S
811047208	JARAMILLO PETS S.A.S	900323305	PROINQ PRODUCTOS INDUSTRIALES Y QUIRURGICOS SAS
813006944	FLUIDOS Y SERVICIOS SAS	900328967	PRESS COLOMBIA CORP SAS
816004007	ENCISO LTDA	900336881	GRUPO EMPRESARIAL PINCASO SAS EN REORGANIZACION
822007117	DISTRIBUCIONES LA NIEVE SAS	900354495	AGROINSUMOS SALAMANCA & CIA SAS
830004190	GOMEZ Y GOMEZ MEGA IMPORT SAS	900355110	COMERCIALIZADORA GENERAL POSADA HERMANOS SAS
830010484	DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS	900358394	SOLUCIONES EN MATERIALES COMPUESTOS SAS
830014588	BRILLO INSTITUCIONAL SAS	900366367	TAPAS DE LAS AMERICAS SAS
830017184	PUFFER COLOMBIA	900370262	JEM SUPPLIES SAS
830019440	INGENIERIA Y MERCADEO LTDA INGEMERC LTDA	900378319	TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES COLOMBIA S.A.S.
830021997	CHEMICAL GROUP DE COLOMBIA SAS	900385084	GRUPO SOLAIRE SAS
830022636	POLYAROMAS SAS	900396225	EMPAQUES JUAN S.A.S.
830022941	REXCO TOOLS SAS	900397509	SYMUX DE COLOMBIA SAS
830023058	ASIA WINDS INTERNATIONAL SAS	900409231	LA CASA DELDIDACTICO Y TECNOLOGICA SAS
830025104	PROSEGUR TECNOLOGIA SAS	900409252	DANCO INTERNACIONAL S.A.S
830025172	INTERCOMERCIAL ANDINA SAS	900417253	SELLOS Y MAQUINADOS DE COLOMBIA SAS
830026512	PRODUCTOS ARQUITECTONICOS SAS	900419297	SYNERGY SUPPLIES SAS
830041364	WJ RESCATE LTDA	900421416	STOCKSUR COLOMBIA SAS
830042822	IMPROBELL SOIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900423773	Distribuidora Comercial V&A SAS
830043390	QUIMICA FINA SA	900445684	ALIMENTOS Y VINOS DE ESPAÑA SAS

830049221	IMPORT LINE SAS	900445872	AVA CHEMICALS SAS
830050631	DENTSPLY FINANCE CO	900450041	INVERSIONES VARIAS COLOMBIANAS SAS
830055997	COMATEL SAS	900454029	CISNE NEGRO INVERSIONES SAS
830058765	INVERSIONES CORTES ROMAN & CIA EN C	900458112	OLEODERIVADOS CI SAS
830060737	RAMGUZ SAS	900467025	DIBOCA SAS
830066020	TECNOINSUMOS LIMITADA	900470112	REPRESENTACIONES Y EMPAQUES SAS
830071762	WINCOM ATEHANA SAS	900476827	ATW INTERNACIONAL S.A.S.
830078165	TITANIC ELECTRONIC SAS	900491855	Macro Distribuciones del Valle SAS
830078301	SUPPLYTEC SAS	900499757	MAREIWO S.A.S
830083366	NACIONAL DE PILAS CENTRAL SAS	900534855	IMPORTADORA ARGENTO STEEL SAS
830087030	SOS SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS SAS	900539579	TODO PARA SU HOTEL SAS
830087140	MASCOLANDIA SAS	900575995	SARCLE SAS
830087855	BILORE LTDA	900590254	COMERCIALIZADORA PROVCO SAS
830088925	IMPORTADORA TONIFA SAS	900591899	IGNOVA IMPORTACIONES CJ SAS
830094384	IMPORTADORA AMG SAS	900597211	RB SUPPLIES S.A.S
830095669	INDUSTRIAS METALICAS CRUZ COLOMBIA SAS	900603115	IMPORTADORA DE PRODUCTOS MASIVOS SAS
830097134	EURO INTERNACIONAL SAS	900610404	JD VALVULAS TUBERIAS Y ACCESORIOS SAS
830099055	CHEMICALS WORLD COLOMBIA S A S	900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A.S.
830099341	MANOHECHO COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LIMITADA	900642766	DELTA PLUS COLOMBIA S A SDELTA PLUS COLOMBIA S A S
830102622	AIRTEK ENGINEERING S.A.S.	900647018	WONDER GROUP S.A.S
830105074	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GOPA IMPORTACIONES S.A	900647455	INDUSTRIAS AXCES DE COLOMBIA SAS
830111876	DISTRIBUIDORA EL FARO LTDA	900673248	TOTAL REFLECTIVE GROUP SAS
830116158	IMPORTADORA JAVI SAS	900678534	NIKKISO COLOMBIA SAS
830116921	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES R&C S EN CS	900690007	SOCOIM S.A.S
830123446	ALSADA SAS	900701630	IMPOINTER SAS
830125290	Nomada C.I LTDA	900725388	DISTRIBUCIONES MENSULI S.A.S.
830126380	COLMASCOTAS LTDA	900725875	INNTRADEX COMPANY S.A.S
830137141	OVAL COSMETICS SAS	900747247	LATAM BOX COMPANY COLOMBIA SAS
830147192	AUTOMA SAS	900766633	ESTUDIOS DE ILUMINACION SAS
860000254	COMPAÑIA COLOMBIANA IMPORTADORA Y EXPORTADORA SA	900772578	ANDES COL SAS
860001235	VILCA SAS	900791481	TERRA TRADING SAS
860006237	URIGO SAS	900854009	TG ELECTRONICS SOLUTIONS S.A.S.
860016385	KORES COLOMBIA SAS	900864664	SERVICIO DE ENTREGA S.A.S
860046684	P VERGARA SAS	900868270	PROVEFABRICA S.A.S.
860047379	CFC CAFARCOL SAS	900871932	AMENI GROUP S.A.S EN REORGANIZACION
860047906	MARPED GROUP SAS	900904550	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL BUSINESS MANAGMENT GROUP INBUMAG SAS
860051227	INCOLDXT	900935440	ELECTROVAL COLOMBIA SAS

860062288	PLASTINORTE SAS	900975111	ABASTECEDORA DE FERRETERIAS SAS
860062958	REDES ELECTRICAS S.A.	900978112	HH COLOMBIA SAS
860072317	HERGRILL SAS	900988581	Grupo Accion Consultores s.a.s
860075508	CACHARRERIA MEDELLIN LTDA	900993053	DISTRIBUCIONES SAN JERONIMO SAS
860075659	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GEMOLOGIA Y TECNOLOGIA SAS	900995087	COMERCIALIZADORA PLASTICAUCA SAS
860352551	DRAYCO DISTRIBUCIONES S.A.S	901014055	MARCLOR SAS
860403380	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA SASMDICOL SAS	901014657	TEATE COLOMBIA SAS
860500283	iINGENIERIA Y GASES LIMITADA INGEGAS	901079978	DISTRIBUIDORA SU ECONOMIA SAS
860501746	DISUIZA SAS	901110775	ENTECH SUPPLY SAS
860516860	INTERNACIONAL DE RODAMIENTOS Y TRANSMISION SAS INTER-TRAM SAS	901113871	SOSEGA COLOMBIA SAS
860530777	ACEREX SA	901130840	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS SAS
890105245	IMPORTADORA & EXPORTADORA SAS	901146551	MGD SAS
890110691	LA CASA DE LAS ALFOMBRAS LTDA	901148822	COMERCIALIZA HFC SAS
890212398	INTRAMEDICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	901203038	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS
890300436	ESPECIALIDADES ELECTRICAS SAS	901280333	DISTRIBUIDORA VAMOS SAS
890318197	COMERCIALIZADORA DE VINILO DEL VALLE Y CIA LTDA	901286438	FUERZA ELITE OP SAS
890319112	GLOBOVENTAS SA	901313063	OSALME SAS
890319806	MERCADEO SAS	901321800	STEELFORCE PACKAGING LATAM SAS
890321052	DISTRIBUIDORA EXTRA SAS	901329631	FOREST COFFEE SAS
890323635	EL COMERCIO ELECTRICO SAS	901349734	ABARROTES EL ROMPOY SAS
890324692	QUIMEX INDUSTRIALES SAS	901349926	COMERCIALIZADORA GIRPARR S.A.S
890325198	REPRESENTACIONES LASTRA SAS	901363296	IMPROMARKAS S.A.S.
890805825	PUNTO ELECTRICO SAS	901384631	OIL FILM GROUP SAS
890901876	ALMACEN PANAMERICANO S.A.S.	901463332	3S BRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA
890907841	ALMACEN RODAMIENTOS SA		

La exigencia del código **CIU** se establece como requisito habilitante para garantizar la idoneidad técnica. Aunque el código **4690 (Comercio no especializado)** es el más común, se permitirán códigos relacionados como el **4642 (Prendas de vestir)** o **4659 (Maquinaria y equipo)**, para amparar la diversidad de ítems que incluyen desde morrales militares hasta detectores de metales y kits médicos.

Así mismo, se verifico en los datos abiertos de Colombia Compra Eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, en donde se evidencio los siguientes proveedores que han contratado con otras entidades a nivel Departamental – Santander con entidades el suministro y servicios de similares características a las solicitadas en el presente proceso de contratación.

Andrés Nájera Rubiano Psicoacustico	CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA
ATEK GROUP SAS	MULTITINTASIAK SAS
CAM NETWORK SOLUCIONES SAS	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA
CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ	BESTEK SAS
COMPANIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS	COMUNISANDER SAS
COMTEL SOLUTIONS SAS	FOCUS INGENIERIA SAS
DINAMICA EMPRESARIAL DE SANTANDER SAS	PC SYSTEM SAS
DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION SAS	AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS
DISTRIBUCIONES VILLAGO SAS	CILA FLORIDA SAS
DISTRIBUIDORA LA PAZ	COMPAÑIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS
EDGAR ADRIAN ORTIZ PARRA	ETE.COM INGENIERIA SAS
ETELCOM INGENIERIAS SAS	NET COLOMBIA SAS
FOR BIOMEDICOS SAS	ROCIO DEL PILAR DELGADO MENDOZA
FUNDACION COLOMBIA SIN FRONTERAS	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES SAS
HIJESA SAS	JAIR O OSORIO CARRILERO
INGRID NIETO SARMIENTO	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA
IVAN GOMEZ MAMBA	COMBIO SAS
JORQUIN EMILIO BECERRA CARRERA	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COOVIS CTA
LEON CARLOS PLATA RACHICO	DEPARTAMENTO Y CONSULTORIA EN TECNOLOGIA SAS
MACROBICAMI SAS	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS
MARINO	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
MEDYSEG INGENIERIA SAS Contraintendencias seguridad electrónica y automatización	IFDAL SAS
PAOLA PATRICIA ARCINIEGAS LOPEZ	MULTISERVICIOS ELECTRONICOS AOS ALEXANDER OSPINO SANCHEZ
PALOMA VASQUEZ GUEVARA	OMAR AUGUSTO RINCON ROJAS
PEDRO ELIAS PEINADO DURAN	OSCAR MAURICIO GONZALEZ MELGAREJO
SEGURIDAD COMLINERA LTDA	SERGIO VALDIVIESO BARRERA
SETEL SAS	ALEXANDER LEON MEDINA
SENDA CULTURAL SAS	Andrés Nájera Rubiano Psicoacustico
ATA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA BIOMEDICA SAS
ALEXANDER LEON MEDINA	GLOBAL INGENIERIA SUMINISTROS Y TECNOLOGIA SAS
ALEXANDER OSPINO SANCHEZ	GLOBALNET INGENIERIA SAS
ASOCIACION AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO	HECTOR RASCH VILLABONA
ASPA	INDUFIL COLOMBIA JOHAN SEBASTIAN CASTILLO TELLEZ
Atenas Telecomunicaciones	INGENIEROS Y ASOCIADOS DE SANTANDER SAS
AUDIXMIL SAS	INFORMASOCORRO
AXATEC INGENIERIA SAS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARTE REGIONAL ORIENTE
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
CENTRO DE SOLUCIONES ELECTRONICAS SAS	INVERSIONES LLCASENA SAS
OSCAR AUGUSTO RANGEL MORENO (ALMACEN MUEBLES Y ALGO MAS)	JAIME AUGUSTO LOZANO CUARTE
COMERCIALIZADORA GINFRID SAS	JHONATAN GERARDO FORERO BONDORQUEZ
CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	JORQUIN EMILIO BECERRA CARRERA
CONNECTA SAS	JORGE URIBE SANTOS
CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS CONSER SAS	KONEXION SAS
COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER COOPVIGSAN CTA	LENYCETH RODRIGUEZ
COOPERATIVA DE VIGILANCIA PRIVADA COOVIS CTA	LETICIA GOMEZ FORERO
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER	LOGISTICA INTEGRAL DEL VALLE SAS
CORPORACION ANILLOS DE LUZ	LUIS EDUO GARAYITO CUARTE
CORPORACION EMPRESARIAL PROGRESAR	LUIS ENRIQUE RAJAGLEJA GILF
CORPORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER FORDESAN	LUIS ALVARO DISTRIBUCIONES SAS
DECOMA EDUCACION Y SERVICIOS AMS SAS	MANUEL JOSE ORTIZ RANGEL SAS
DELTHAC 1 SEGURIDAD	MAREKIDS SAS
DEPORTES VERA LIMA CIA LTDA	MADONUEBLES
DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS	MICHAEL ANDRES CASAS VILLAMIL
DIEGO ARMANDO LOPEZ OSORIO	MONSIEG SAS
DIGITAL PROCESS ENTERPRISE SAS	Mosheya Vicente Medina Rodriguez
DISTRIBUCIONES Y APORTE LOGISTICO SAS	MY INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS

1. CLASIFICACIÓN SEGÚN EL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS, CÓDIGO UNSPSC.

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el bien de **“ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE INTENDENCIA, SEGURIDAD, SEÑALIZACIÓN VIAL Y SUMINISTROS DE PRIMEROS AUXILIOS, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA (REGIONAL ORIENTE) Y DEL BATALLÓN DE A.S.P.C NO. 5 “MERCEDES ABREGO” DEL EJÉRCITO NACIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO**

DOTACION CON ELEMENTOS DE INTENDENCIA A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” se puede ubicar en:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre Producto
53	5312	531216	53121603	Morrales
42	4217	421720	42172001	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
56	5612	561212	56121201	Camilla de primeros auxilios
46	4616	461615	46161508	Conos o delineadores de tráfico
55	5512	551217	55121703	Señales iluminadas
46	4615	461516	46151601	Esposas
12	1216	121618	12161803	Aerosoles
46	4617	461716	46171619	Sistemas de seguridad o de control de acceso
46	4618	461818	46181804	Gafas protectoras
41	4111	411119	41111903	Detectores de metales
46	4618	461815	46181526	Camisas protectoras
46	4618	461815	46181504	Guantes de protección
53	5310	531025	53102501	Cinturones o tirantes

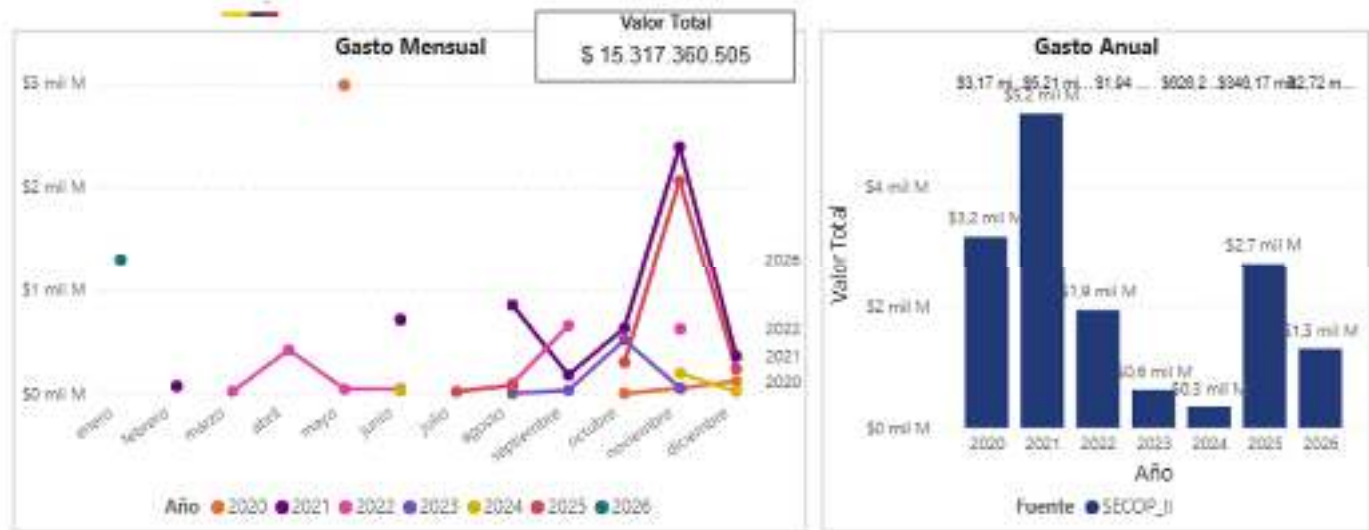
2. ANÁLISIS DEL SECTOR EN LOS DATOS ABIERTOS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

EL Municipio de Bucaramanga dentro de la Secretaria del interior, procedió a verificar en los datos abiertos de Colombia Compra Eficiente – Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, las compras y/o servicios realizados por la entidad relacionadas en años anteriores con los códigos UNSPSC requeridos en el presente proceso de contratación y que fueron adquiridos con características similares anteriormente por la entidad, en donde se evidenciaron los gastos anuales presentados, cantidad de contratos, proveedores y modalidades de selección.

2.1. COMPRAS REALIZADAS POR EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

2.1.1. Gastos anuales.

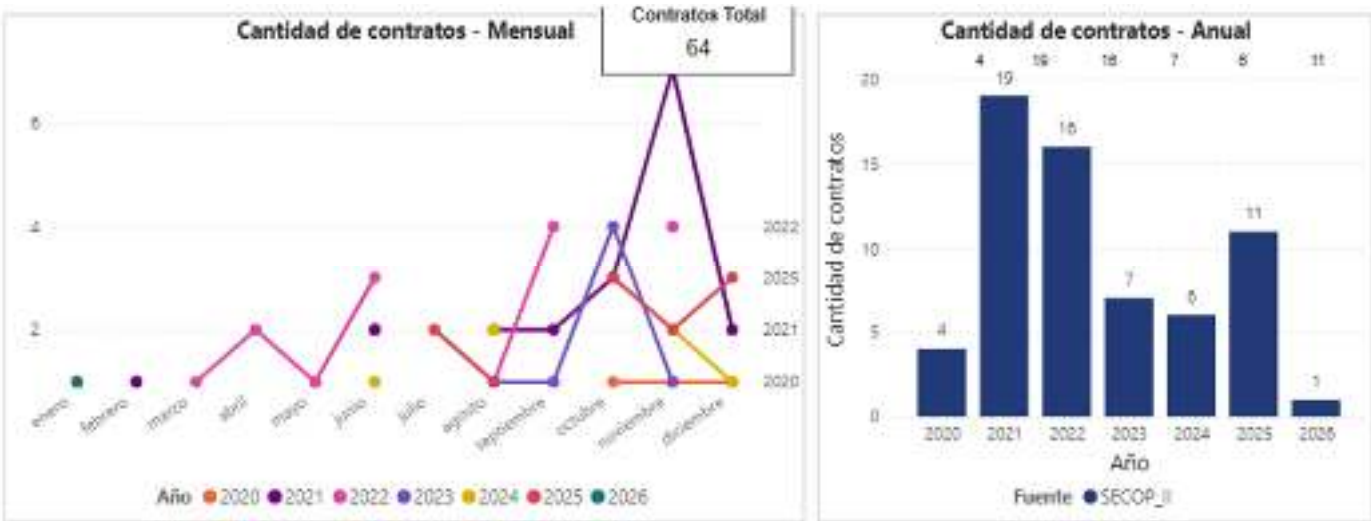
En los gastos anuales se observa que en la entidad aproximadamente tiene gasto para adquisición de compras y/o servicios requeridos en el presente estudio en años anteriores por más de 15 mil Millones.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

2.1.2. Cantidad de contratos anuales

Con relación a la cantidad de contratos celebrados por el MUNICIPIO DE BUCARAMANAGA en los años anteriores, se pudo evidenciar que dicha contratación se ha venido celebrando continuamente.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

2.1.3. Origen de los proveedores.

El origen de los proveedores que celebraron contratos con el MUNICIPIO DE BUCARAMANAGA en la y que tienen relación con el presente proceso en años anteriores, se puede observar que dicha contratación se realizó con oferentes nacionales ubicados en Santander, Bogotá, Risaralda, Boyaca y Valle del Cauca, entre otros.





Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

2.1.4. Modalidades de selección, valor y cantidad de contratos celebrados.



Igualmente se observa que el MUNICIPIO DE BUCARAMANAGA realizó procesos de contratación con relación a los requeridos en el presente objeto de adquisiciones.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

En conclusión, del anterior análisis se pudo evidenciar el comportamiento histórico de compras del Municipio de Bucaramanga para la secretaria del Interior asociadas con los códigos identificados que presentan relación con el presente objeto de contratación.

2.2. COMPRAS REALIZADAS A NIVEL DEPARTAMENTAL

Se evidencia que el 99% corresponden a contratos celebrados con proponentes no plurales (3360 contratos) a nivel departamental (Santander). Así mismo, se evidencia que dicha contratación se ha venido realizando por medio de la modalidad de contratación de, Mínima cuantía y Selección abreviada subasta inversa y contratación directa incluido régimen especial. Igualmente se evidencia que la contratación a nivel Santander presenta un gasto total de \$341,2 mil Millones en el cual se celebraron aproximadamente 3360 contratos para un total de 748 proveedores.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, Colombia Compra Eficiente

En conclusión, del anterior análisis se pudo evidenciar el comportamiento histórico de compras de las entidades públicas a nivel departamental (Santander) asociadas con los códigos identificados que presentan relación con el presente objeto de contratación, resumiendo los siguiente:

- La contratación a nivel departamental de los códigos analizados se ha contratado principalmente por medio de la modalidad de contratación directa pero también se ha usado, Licitación Pública, Mínima cuantía y Selección abreviada subasta inversa

- El 99% de los proveedores que celebraron contratos con entidades del nivel departamental (Santander) no eran proponentes plurales.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? La Entidad Estatal debe analizar el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del presente contrato, se identificaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, procesos adelantados por el Municipio de Bucaramanga en su secretaría del Interior cuyo objeto de contratación guardase relación con el presente proceso:

No DE PROCESO	AÑO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	PLAZO	FUENTE DEL RECURSO	CONTRATISTA	VALOR
SINT-SASI-013-2025	2025	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD E INTEGRIDAD FISICA, DESTINADOS A LA SEGURIDAD MILITAR EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA	2 (Meses)	INVERSIÓN	COINSTOR SAS	1.946.208.667 COP
SINT-SASI-005-2025	2025	Selección abreviada subasta inversa	COMPRA DE ELEMENTOS DE INTENDENCIA Y PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD MILITAR EN EL MARCO DEL PROYECTO: DOTACIÓN CON ELEMENTOS DE INTENDENCIA A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD	3 (Meses)	INVERSIÓN	PROCARP SAS	306.194.211 COP
SINT-MC-20-2022	2022	MINIMA CUANTIA	ADQUISICIÓN DE KITS DE PUESTOS DE CONTROL MILITAR VIAL CON DESTINO AL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE NO. 5 "CR. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS" EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	30 (Días)	INVERSION	DISVILLAGO	38.068.112 COP
SINT-SASI-06-2021	2021	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE CHALECOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD EN LA OPERATIVIDAD DEL PERSONAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	3 (Meses)	INVERSION	NICHOLL'S TACTICA S.A.S	1.599.658.449 COP

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP 1 y 2

En conclusión, del anterior análisis se pudo evidenciar el comportamiento histórico de compras del Municipio de Bucaramanga y la secretaria del Interior de procesos que tenían relación con el presente objeto de contratación, resumiendo los siguiente:

- En conclusión, del anterior análisis se pudo evidenciar que la entidad ha adquirido estos bienes mediante las modalidades de **Subasta Inversa** (para compras de gran volumen) y **Mínima Cuantía** (para adquisiciones puntuales), garantizando la pluralidad y la eficiencia en el gasto.
- Las compras se han realizado comuna duración de entre 30 a 90 días.
- La fuente de los recursos ha sido por inversión.
- La forma de pago ha sido según cumplimiento.

3.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo en otras entidades públicas a nivel Nacional y Departamental, cuyos objetos sean iguales o en similares condiciones, con el propósito de establecer requisitos, posibles proveedores locales especificaciones técnicas y económicas y demás actividades que conlleven durante la ejecución del contrato que se suscriba.

No DE PROCESO	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	PLAZO	CONTRATISTA	VALOR
SG-SASI-005-2026	ALCALDIA MUNICIPIO BURITICA	Selección abreviada subasta inversa	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MEDIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE POLICÍA, RENOVANDO EL COMPONENTE DE INTENDENCIA QUE CUMPLIÓ SU VIDA ÚTIL PARA EL SERVICIO DE POLICÍA	60 (Días)	SUMINISTROS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.S	230.949.000 COP
SASIE-006-DISAN-EJC-2026	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO1	Selección abreviada subasta inversa	LA ADQUISICIÓN COMPLETA DE BOTIQUINES TÁCTICOS TIPO M1, M3 Y M5 EQUIPADOS CON MORRAL PARA EL REABASTECIMIENTO DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS MÉDICOS DE LAS REGIONALES DE SANIDAD MILITAR DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO A NIVEL NACIONAL	60 (Días)	UT BOTIQUINES 2026 MD	600.000.000 COP
SAM-SIP-011-2025	Alcaldía Municipal de San Martín, Cesar	Selección abreviada subasta inversa	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA (MORRAL DE CAMPAÑA) CON DESTINO AL BATALLON DE INFANTERIA N. 14 CT ANTONIO RICAURTE PARA EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE CONTROL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR	90 (Días)	JG GLOBALS S.A.S	99.900.500 COP
FGN-RCE-MC-0017-2023	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL CENTRAL	Mínima cuantía	La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere la adquisición de elementos de emergencia, morral para botiquín, camilla de emergencia y paletas de señalización para los funcionarios de la Fiscalía General de la Nación adscritos a las Direcciones Seccionales de Amazonas, Bogotá, Boyacá y Cundinamarca y que en razón a la naturaleza del riesgo al que se encuentran expuestos durante el ejercicio de sus funciones, requieren dichos elementos	45 (Días)	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	29.100.000 COP

En conclusión, del anterior análisis se pudo evidenciar el comportamiento histórico de compras a nivel nacional de procesos que tenían relación con el presente objeto de contratación, resumiendo los siguiente:

- La contratación se ha celebrado por medio de la modalidad de Mínima cuantía y selección abreviada por subasta inversa.
- El plazo de la contratación oscila entre 30 a 90 días.

V. ANÁLISIS DE PRECIOS

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Gestión de Mercado y Pluralidad de Oferentes

Si bien dentro del requerimiento presentado por la **Unidad Administrativa Especial Migración Colombia**, se cuenta con una cotización la Entidad procedió a su análisis técnico-económico, determinando no incorporarlos en el cálculo del promedio para la fijación del presupuesto oficial por las siguientes razones de fondo:

- Falta de Trazabilidad y Homologación:** Los valores remitidos carecen del soporte documental necesario que identifique la fuente primaria (empresa cotizante, NIT y fecha de emisión), lo que impide verificar su vigencia y cumplir con el principio de **homologación de ofertas** exigido por Colombia Compra Eficiente.
- Incertidumbre en la Estructura de Costos:** No existe claridad sobre si dichos precios incluyen la totalidad de los **costos directos e indirectos**, tales como transporte a Bucaramanga, seguros, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y las estampillas municipales de ley.

Por lo anteriormente expresado la entidad determino realizar consulta de mercado mediante el envío de solicitudes de cotización a **tres (3) proveedores** del sector. Tras el cierre del ciclo de solicitudes, se consolidaron las siguientes ofertas de referencia:

- ▣ **Coinstor * Representante Legal:** Camilo Armando Rodriguez Rodriguez
 - **NIT:** 900.352.229-4
- ▣ **Comred S.A.S.**
 - **Representante Legal:** Claudia Garcia Blanco
 - **NIT:** 804.001.612-9
- ▣ **Procarp**
 - **Representante Legal / Gerente:** Edgar Darío Delgado
 - **NIT:** 901.080.341-7

ANÁLISIS DE LA IDONEIDAD DE LOS PROVEEDORES CONSULTADOS

Tras la fase de cotizaciones, la Entidad procedió a validar la información de los proponentes en el Registro Único Empresarial y Social (**RUES**), con el fin de verificar la relación entre sus objetos sociales y la complejidad del objeto contractual que incluye dotación, seguridad y señalización vial,. Los hallazgos se resumen así:

- **Procarp SAS:** Cuenta con el código **CIU 4690** (Comercio no especializado), el cual es el eje central de este proceso al permitir el suministro de bienes de diversas familias técnicas (botiquines, señales y equipos de seguridad),.
- **Coinstor SAS:** Presenta una alta especialidad en el componente de vestuario y dotación táctica a través del código **CIU 4642** (Prendas de vestir), lo cual es fundamental para la adquisición de los morrales de campaña y accesorios de protección personal,.
- **Comred S.A.S.:** La consulta en el RUES permitió identificar que, si bien la empresa cuenta con un objeto social diversificado que incluye actividades de eventos y turismo (CIU 8230 y 7912), posee habilitado el código **CIU 4649 (Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.)**,. Bajo esta clasificación, la empresa está facultada legalmente para la comercialización de **suministros de primeros auxilios y elementos de intendencia general** que forman parte de los ítems requeridos para Migración Colombia y el Ejército,. Además, su experiencia en logística de eventos masivos (CIU 8230) le otorga una capacidad de gestión de suministros que complementa la pluralidad necesaria para este estudio de mercado.

Se realizó la validación de la idoneidad de los proveedores cotizantes (**Coinstor, Comred S.A.S. y Procarp**) mediante consulta en el **RUES**, confirmando que sus objetos sociales permiten la comercialización de elementos necesarios.

A continuación, se presenta el cuadro que detalla las especificaciones, las cantidades exigidas y el cálculo del valor promedio resultante para cada ítem. Este análisis constituye la base financiera objetiva que determina el Presupuesto Oficial estimado para el proyecto, configurando un techo presupuestal sólido que asegura las mejores condiciones del mercado, fomenta la pluralidad de oferentes y garantiza el mayor valor competitivo de cara a la Mínima cuantía:

ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CANT	COINSTOR		COMRED		PORCARP		PROMEDIO	
		PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)	PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)

BOTIQUIN TIPO B según requerimiento técnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Botiquín Tipo B Morral grande de 50cmx32cmx10cm compuesto por dos bolsillos (uno Grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reala para cargar en hombros, dotado con 25 elementos de primeros auxilios GASA LIMPIA PAQ X200 UND 1, GASA ESTERIL 7.5X7.5 POR 5 UND 20, APOSITO CORPORAL ADHESIVO 4, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 2, BAJALENGUAS PAQ X20 UND 2, VENDA ELÁSTICA 2" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 3" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 2, VENDA DE ALGODÓN 3" X 5 YARDAS 2 VENDA DE ALGODÓN 5" X 5 YARDAS 2, JABÓN ANTIBACTERIAL NEUTRO X 3 LT GALÓN 1, SOLUCIÓN SALINA DE 1000 ML 2, GUANTE LÁTEX POR CAJA DE 100 1, TERMÓMETRO DIGITAL 1, ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 300 ML 2 TUERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, LINTERNA DINAMO RECARGABLE NO NECESITA PILAS 1, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, KIT X3 PIEZAS INMOVILIZADORES EN CARTÓN PLAST AD BRAZO 1, PIERNA Y TOBILLO 1 KIT CARTÓN PLAST PEDIÁTRICO X3 PIEZAS 1, VASOS PAQUETE X25 UND 1, KIT FONENDO Y TENSIÓMETRO BÁSICOS 1, ACETAMINOFÉN 500 MG TAB X 10 UND 2, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETA X 10 2, ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TAB X 10 UND 1, BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 2	4	\$ 539,100.00	\$ 2,156,400	\$ 536,400	\$ 2,145,600	\$ 538,200	\$ 2,152,800	\$ 537,900.00	\$ 2,151,600
CAMILLA según requerimiento técnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Camilla con cuello regulable e inmovilizador cefálico	4	\$ 482,000.00	\$ 1,928,000	\$ 485,500	\$ 1,942,000	\$ 484,000	\$ 1,936,000	\$ 483,833.33	\$ 1,935,333
PUESTO DE CONTROL según requerimiento técnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD, DE LAS CUALES DOS POSEE EN TEXTOS O ESTAMPADOS, MARCACION EN RELIEVE EN LA BASE SEGÚN	20	\$ 190,162.00	\$ 3,803,240	\$ 186,354	\$ 3,727,080	\$ 188,377	\$ 3,767,540	\$ 188,297.67	\$ 3,765,953

	ESPECIFICACION TECNICA									
	VALLA DE APERTURA TIPO A, CUATRO PANALES O TABLEROS CON REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, MARCACION EN RELIEVE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 989,247.00	\$ 1,978,494	\$ 995,554	\$ 1,991,108	\$ 992,460	\$ 1,984,920	\$ 992,420.33	\$ 1,984,841
	VALLAS PLEGABLE, CON TEXTOS EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, CON RECEPTACULO PARA LA UBICACIÓN DE LUZ O LAMPARA FLASHER PARA VALLA, CON COMPARTIMIENTOS PARA ALOJRA PANELES, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 2,780,389.00	\$ 5,560,778	\$ 2,774,247	\$ 5,548,494	\$ 2,776,270	\$ 5,552,540	\$ 2,776,968.67	\$ 5,553,937
	REDUCTOR DE VELOCIDAD MODULAR DE 100X60X5 CMS, MAS MODULOS O TERMINALES, CON TRES TACHAS REFLECTIVAS, COLOR AMARILLO MARCACION EN RELIEVE, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 989,247.00	\$ 1,978,494	\$ 995,554	\$ 1,991,108	\$ 992,460	\$ 1,984,920	\$ 992,420.33	\$ 1,984,841
	PALETA PARE Y SIGA EN UNA CARA "PARE", SOBRE UN FONDO COLOR ROJO Y UNA ORLA COLOR BLANCO. EN LA OTRA CARA "SIGA", SOBRE UN FONDO COLOR VERDE Y OTRA COLOR BLANCO EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 55,000.00	\$ 110,000	\$ 52,170	\$ 104,340	\$ 53,550	\$ 107,100	\$ 53,573.33	\$ 107,147
	PALETA LUMINOSA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 1,071,000.00	\$ 2,142,000	\$ 1,309,000	\$ 2,618,000	\$ 1,190,000	\$ 2,380,000	\$ 1,190,000.00	\$ 2,380,000
	LAMPARA FLASHER PARA VALLA SOLAR Y RECARGA ELECTRICA 4 FUNCIONES, LENTE MINIMO DE 17 CMS DE DIAMENTRO Y NUEVE LEDS, POSEE UN SENSOR DE ACTIVACION DE ENCENDIDO Y APAGADO SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 212,630.00	\$ 425,260	\$ 216,200	\$ 432,400	\$ 214,200	\$ 428,400	\$ 214,343.33	\$ 428,687
	BASTON FIJO, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMINITENTE, MINIMO 12 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	\$ 193,970.00	\$ 775,880	\$ 202,300	\$ 809,200	\$ 198,730	\$ 794,920	\$ 198,333.33	\$ 793,333
	BASTON RETRACTIL, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMINITENTE,	4	\$ 286,790.00	\$ 1,147,160	\$ 290,360	\$ 1,161,440	\$ 285,600	\$ 1,142,400	\$ 287,583.33	\$ 1,150,333

	MINIMO 6 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA									
ESPOSAS según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	\$ 175,000.00	\$ 3,850,000	\$ 168,000	\$ 3,696,000	\$ 170,000	\$ 3,740,000	\$ 171,000.00	\$ 3,762,000
GAS PIMIENTA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		10	\$ 149,000.00	\$ 1,490,000	\$ 144,000	\$ 1,440,000	\$ 145,000	\$ 1,450,000	\$ 146,000.00	\$ 1,460,000
LUZ QUIMICA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		10	\$ 415,500.00	\$ 4,155,000	\$ 418,000	\$ 4,180,000	\$ 416,400	\$ 4,164,000	\$ 416,633.33	\$ 4,166,333
GAFA Ssegún requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	\$ 930,000.00	\$ 20,460,000	\$ 928,000	\$ 20,416,000	\$ 929,900	\$ 20,457,800	\$ 929,300.00	\$ 20,444,600
BOLSO TACTICO según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		58	\$ 469,000.00	\$ 27,202,000	\$ 471,500	\$ 27,347,000	\$ 470,000	\$ 27,260,000	\$ 470,166.67	\$ 27,269,667
DETECTOR DE METAL MAGNETICO TIPO GARRETT según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		4	\$ 1,310,000.00	\$ 5,240,000	\$ 1,305,700	\$ 5,222,800	\$ 1,307,500	\$ 5,230,000	\$ 1,307,733.33	\$ 5,230,933
GUANTES TACTICOS DE PROTECCION según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	\$ 270,000.00	\$ 5,940,000	\$ 272,000	\$ 5,984,000	\$ 269,900	\$ 5,937,800	\$ 270,633.33	\$ 5,953,933
BOTIQUIN TIPO TRAUMA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los pequeños) elaborado en lona, hombros, compuesto por 11 elementos BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 1, COMPRESA ABDOMINAL 4, CUELLO PARA INMOVILIZACIÓN CERVICAL USO ADULTO MULTITALLA 1, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 1, GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 2 UND 4, GUANTES LÁTEX ESTÉRIL 7,5 EMPAQUE INDIVIDUAL 4, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES SUPERIOR O INFERIORES 4, TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 3, VENDA TRIANGULAR 6	4	\$ 601,500.00	\$ 2,406,000	\$ 602,000	\$ 2,408,000	\$ 600,000	\$ 2,400,000	\$ 601,166.67	\$ 2,404,667
BOTIQUIN PERNERA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Tamaño de 39 x 17 x 4.5 cm · Elaborado en lona codra, Contiene tres bolsillos, dos con cremallera y uno con velcro, cintas reflectivas · Contiene 14 elementos	16	\$ 240,000.00	\$ 3,840,000	\$ 265,000	\$ 4,240,000	\$ 250,000	\$ 4,000,000	\$ 251,666.67	\$ 4,026,666.67
REATA COLOR COLOYE		40	\$ 72,000.00	\$ 2,880,000	\$ 75,000	\$ 3,000,000	\$ 69,900	\$ 2,796,000	\$ 72,300.00	\$ 2,892,000
MORRAL Según requerimiento tecnico (Radicado N° 2026645005617383: MDN-COGFM- COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV02- CBR05-BASPC5- EJEC-S4)	MORRAL DE CAMPAÑA SEGÚN DINTR 00001-A1 CON PARRILLA METALICA SEGÚN NTMD-0198-A3	68	\$ 580,000.00	\$ 39,440,000	\$ 576,000	\$ 39,168,000	\$ 584,000	\$ 39,712,000	\$ 580,000.00	\$ 39,440,000
VALORES TOTALES			\$ 13,001,535.00	\$ 138,908,706.00	\$ 13,268,839.00	\$ 139,572,570.00	\$ 13,126,447.00	\$ 139,379,140.00	\$ 13,132,273.67	\$ 139,286,805.33

Especificaciones técnicas

ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS

MIGRACION COLOMBIA REGIONAL SANTANDER	BOTIQUIN TIPO B según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Botiquín Tipo B Morral grande de 50cmx32cmx10cm compuesto por dos bolsillos (uno Grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros, dotado con 25 elementos de primeros auxilios GASA LIMPIA PAQ X200 UND 1, GASA ESTERIL 7.5X7.5 POR 5 UND 20, APOSITO CORPORAL ADHESIVO 4, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 2, BAJALENGUAS PAQ X20 UND 2, VENDA ELÁSTICA 2" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 3" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 2, VENDA DE ALGODÓN 3" X 5 YARDAS 2 VENDA DE ALGODÓN 5" X 5 YARDAS 2, JABÓN ANTIBACTERIAL NEUTRO X 3 LT GALÓN 1, SOLUCIÓN SALINA DE 1000 ML 2, GUANTE LÁTEX POR CAJA DE 100 1, TERMÓMETRO DIGITAL 1, ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 300 ML 2 TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, LINTERNA DINAMO RECARGABLE NO NECESITA PILAS 1, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, KIT X3 PIEZAS INMOVILIZADORES EN CARTÓN PLAST AD BRAZO 1, PIERNA Y TOBILLO 1 KIT CARTÓN PLAST PEDIÁTRICO X3 PIEZAS 1, VASOS PAQUETE X25 UND 1, KIT FONENDO Y TENSÍOMETRO BÁSICOS 1, ACETAMINOFÉN 500 MG TAB X 10 UND 2, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETA X 10 2, ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TAB X 10 UND 1, BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 2
	CAMILLA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Camilla con cuello regulable e inmovilizador cefálico
	PUESTO DE CONTROL según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD, DE LAS CUALES DOS POSEE EN TEXTOS O ESTAMPADOS, MARCACION EN RELIEVE EN LA BASE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA
		VALLA DE APERTURA TIPO A, CUATRO PANALES O TABLEROS CON REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, MARCACION EN RELIEVE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA
		VALLAS PLEGABLE, CON TEXTOS EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, CON RECEPTACULO PARA LA UBICACIÓN DE LUZ O LAMPARA FLASHER PARA VALLA, CON COMPARTIMIENTOS PARA ALOJRA PANELES, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA
		REDUCTOR DE VELOCIDAD MODULAR DE 100X60X5 CMS, MAS MODULOS O TERMINALES, CON TRES TACHAS REFLECTIVAS, COLOR AMARILLO MARCACION EN RELIEVE, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA
		PALETA PARE Y SIGA EN UNA CARA "PARE", SOBRE UN FONDO COLOR ROJO Y UNA ORLA COLOR BLANCO. EN LA OTRA CARA "SIGA", SOBRE UN FONDO COLOR VERDE Y OTRA COLOR BLANCO EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD ESPECIFICACION TECNICA
		PALETA LUMINOSA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA
		LAMPARA FLASHER PARA VALLA SOLAR Y RECARGA ELECTRICA 4 FUNCIONES, LENTE MINIMO DE 17 CMS DE DIAMETRO Y NUEVE LEDS, POSEE UN SENSOR DE ACTIVACION DE ENCENDIDO Y APAGADO SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA
	BASTON FIJO, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 12 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	
	BASTON RETRACTIL, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 6 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	
	ESPOSAS según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	
	GAS PIMIENTA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	
	LUZ QUIMICA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	
	GAFA Ssegún requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	
	BOLSO TACTICO según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	
	DETECTOR DE METAL MAGNETICO TIPO GARRETT según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	
GUANTES TACTICOS DE PROTECCION según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		
BOTIQUIN TIPO TRAUMA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los pequeños) elaborado en lona, hombros, compuesto por 11 elementos BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 1, COMPRESA ABDOMINAL 4, CUELLO PARA INMOVILIZACIÓN CERVICAL USO ADULTO MULTITALLA 1, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 1, GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 2 UND 4, GUANTES LÁTEX ESTÉRIL 7,5 EMPAQUE INDIVIDUAL 4, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES SUPERIOR O INFERIORES 4, TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 3, VENDA TRIANGULAR 6	
BOTIQUIN PERNERA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Tamaño de 39 x 17 x 4.5 cm · Elaborado en lona codra, Contiene tres bolsillos, dos con cremallera y uno con velcro, cintas reflectivas · Contiene 14 elementos	
REATA COLOR COLOYE		
EJÉRCITO NACIONAL	MORRAL Según requerimiento tecnico (Radicado N° 2026645005617383: MDN-NTMD-0198-A3	MORRAL DE CAMPAÑA SEGÚN DINTR 00001-A1 CON PARRILLA METALICA SEGÚN

BATALLÓN DE A.S.P.C No. 5 "MERCEDES ABREGO"

COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-CBR05-BASPC5-EJEC-S4)

Una vez validada la información comercial remitida por los proveedores consultados y en estricta aplicación de la metodología de promedio aritmético simple previamente fundamentada, se procedió a estructurar la matriz económica del proceso. Cabe precisar que los valores unitarios aquí promediados y consolidados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como la totalidad de los costos directos e indirectos, tasas, retenciones, estampillas, transporte, seguros y demás gastos requeridos para la entrega a satisfacción de los bienes.

ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS		CANT	PROMEDIO	
			PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
BOTIQUIN TIPO B según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Botiquín Tipo B Morral grande de 50cmx32cmx10cm compuesto por dos bolsillos (uno Grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros, dotado con 25 elementos de primeros auxilios GASA LIMPIA PAQ X200 UND 1, GASA ESTERIL 7.5X7.5 POR 5 UND 20, APOSITO CORPORAL ADHESIVO 4, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 2, BAJALENGUAS PAQ X20 UND 2, VENDA ELÁSTICA 2" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 3" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 2, VENDA DE ALGODÓN 3" X 5 YARDAS 2 VENDA DE ALGODÓN 5" X 5 YARDAS 2, JABÓN ANTIBACTERIAL NEUTRO X 3 LT GALÓN 1, SOLUCIÓN SALINA DE 1000 ML 2, GUANTE LÁTEX POR CAJA DE 100 1, TERMÓMETRO DIGITAL 1, ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 300 ML 2 TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, LINTERNA DINAMO RECARGABLE NO NECESITA PILAS 1, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, KIT X3 PIEZAS INMOVILIZADORES EN CARTÓN PLAST AD BRAZO 1, PIERNA Y TOBILLO 1 KIT CARTÓN PLAST PEDIÁTRICO X3 PIEZAS 1, VASOS PAQUETE X25 UND 1, KIT FONENDO Y TENSÍOMETRO BÁSICOS 1, ACETAMINOFÉN 500 MG TAB X 10 UND 2, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETA X 10 2, ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TAB X 10 UND 1, BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 2	4	\$ 537,900.00	\$ 2,151,600.00
CAMILLA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Camilla con cuello regulable e inmovilizador céfalico	4	\$ 483,833.33	\$ 1,935,333.33
PUESTO DE CONTROL según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD, DE LAS CUALES DOS POSEE EN TEXTOS O ESTAMPADOS, MARCACION EN RELIEVE EN LA BASE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	20	\$ 188,297.67	\$ 3,765,953.33
	VALLA DE APERTURA TIPO A, CUATRO PANALES O TABLEROS CON REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, MARCACION EN RELIEVE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 992,420.33	\$ 1,984,840.67
	VALLAS PLEGABLE, CON TEXTOS EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, CON RECEPTACULO PARA LA UBICACIÓN DE LUZ O LAMPARA FLASHER PARA VALLA, CON COMPARTIMIENTOS PARA ALOJRA PANELES,SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 2,776,968.67	\$ 5,553,937.33
	REDUCTOR DE VELOCIDAD MODULAR DE 100X60X5 CMS, MAS MODULOS O TERMINALES, CON TRES TACHAS REFLECTIVAS, COLOR AMARILLO MARCACION EN RELIEVE, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 992,420.33	\$ 1,984,840.67
	PALETA PARE Y SIGA EN UNA CARA "PARE", SOBRE UN FONDO COLOR ROJO Y UNA ORLA COLOR BLANCO. EN LA OTRA CARA "SIGA", SOBRE UN FONDO COLOR VERDE Y OTRA COLOR BLANCO EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 53,573.33	\$ 107,146.67
	PALETA LUMINOSA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 1,190,000.00	\$ 2,380,000.00
	LAMPARA FLASHER PARA VALLA SOLAR Y RECARGA ELECTRICA 4 FUNCIONES, LENTE MINIMO DE 17 CMS DE DIAMENTRO Y NUEVE LEDS, POSEE UN SENSOR DE ACTIVACION DE ENCENDIDO Y APAGADO SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 214,343.33	\$ 428,686.67
	BASTON FIJO, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 12 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	\$ 198,333.33	\$ 793,333.33

	BASTON RETRACTIL, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 6 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	\$ 287,583.33	\$ 1,150,333.33
ESPOSAS según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	\$ 171,000.00	\$ 3,762,000.00
GAS PIMIENTA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		10	\$ 146,000.00	\$ 1,460,000.00
LUZ QUIMICA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		10	\$ 416,633.33	\$ 4,166,333.33
GAFA Ssegún requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	\$ 929,300.00	\$ 20,444,600.00
BOLSO TACTICO según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		58	\$ 470,166.67	\$ 27,269,666.67
DETECTOR DE METAL MAGNETICO TIPO GARRETT según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		4	\$ 1,307,733.33	\$ 5,230,933.33
GUANTES TACTICOS DE PROTECCION según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)		22	\$ 270,633.33	\$ 5,953,933.33
BOTIQUIN TIPO TRAUMA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los pequeños) elaborado en lona, hombros, compuesto por 11 elementos BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 1, COMPRESA ABDOMINAL 4, CUELLO PARA INMOVILIZACIÓN CERVICAL USO ADULTO MULTITALLA 1, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 1, GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 2 UND 4, GUANTES LÁTEX ESTÉRIL 7,5 EMPAQUE INDIVIDUAL 4, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES SUPERIOR O INFERIORES 4, TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 3, VENDA TRIANGULAR 6	4	\$ 601,166.67	\$ 2,404,666.67
BOTIQUIN PERNERA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Tamaño de 39 x 17 x 4.5 cm · Elaborado en lona codra, Contiene tres bolsillos, dos con cremallera y uno con velcro, cintas reflectivas · Contiene 14 elementos	16	\$ 251,666.67	\$ 4,026,666.67
REATA COLOR COLOYE		40	\$ 72,300.00	\$ 2,892,000.00
MORRAL Según requerimiento tecnico (Radicado N° 2026645005617383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-CBR05-BASPC5-EJEC-S4)	MORRAL DE CAMPAÑA SEGÚN DINTR 00001-A1 CON PARRILLA METALICA SEGÚN NTMD-0198-A3	68	\$ 580,000.00	\$ 39,440,000.00
VALORES TOTALES			\$ 13,132,273.67	\$ 139,286,805.33

METODOLOGÍA DE FIJACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Una vez calculado el promedio aritmético exacto para cada ítem, la entidad determinó aplicar una fórmula de aproximación matemática llevando los valores unitarios resultantes a la **centena inmediatamente superior**. La justificación técnica y económica de este redondeo radica en la necesidad de mantener el presupuesto para darle mejor lectura a los valores y así contar con mayor pluralidad en la presentación de ofertas. Al ajustar las fracciones al alza, se evita una reducción prematura del techo presupuestal, consolidando un valor oficial atractivo que incentiva la competencia y permite que la puja dinámica sea la que comprima los márgenes a favor del Estado.

Cabe precisar que los valores unitarios promediados y ajustados incluyen impuestos tasas y estampillas, así como la totalidad de los costos directos e indirectos, tasas, retenciones, transporte y demás gastos requeridos para la entrega a satisfacción de los bienes, Es fundamental destacar que el valor total ajustado a las cantidades es de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ML/CTE (\$139.293.000,00)**, este valor solo representa una estimación del presupuesto y será ajustado a cienes para el seguimiento aritmético del proceso.

ESPECIFICACIONES Y/O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS	CANT	PROMEDIO	
		PRECIO UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)

BOTIQUIN TIPO B según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Botiquín Tipo B Morral grande de 50cmx32cmx10cm compuesto por dos bolsillos (uno Grande con compartimientos para almacenar los elementos y uno pequeño) elaborado en lona, reata para cargar en hombros, dotado con 25 elementos de primeros auxilios GASA LIMPIA PAQ X200 UND 1, GASA ESTERIL 7.5X7.5 POR 5 UND 20, APOSITO CORPORAL ADHESIVO 4, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 2, BAJALENGUAS PAQ X20 UND 2, VENDA ELÁSTICA 2" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 3" X 5 YARDAS 2, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 2, VENDA DE ALGODÓN 3" X 5 YARDAS 2 VENDA DE ALGODÓN 5" X 5 YARDAS 2, JABÓN ANTIBACTERIAL NEUTRO X 3 LT GALÓN 1, SOLUCIÓN SALINA DE 1000 ML 2, GUANTE LÁTEX POR CAJA DE 100 1, TERMÓMETRO DIGITAL 1, ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO X 300 ML 2 TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, LINTERNA DINAMO RECARGABLE NO NECESITA PILAS 1, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, CUELLO ORTOPÉDICO TIPO FILADELFIA NACIONAL ECONÓMICO 2, KIT X3 PIEZAS INMOVILIZADORES EN CARTÓN PLAST AD BRAZO 1, PIERNA Y TOBILLO 1 KIT CARTÓN PLAST PEDIÁTRICO X3 PIEZAS 1, VASOS PAQUETE X25 UND 1, KIT FONENDO Y TENSIÓMETRO BÁSICOS 1, ACETAMINOFÉN 500 MG TAB X 10 UND 2, HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETA X 10 2, ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO TAB X 10 UND 1, BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 2	4	\$ 537,900.00	\$ 2,151,600.00
CAMILLA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Camilla con cuello regulable e inmovilizador cefálico	4	\$ 483,900.00	\$ 1,935,600.00
PUESTO DE CONTROL según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	CONO REFLECTIVO DE 90 CMS, CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS EN ALTA INTENSIDAD, DE LAS CUALES DOS POSEE EN TEXTOS O ESTAMPADOS, MARCACION EN RELIEVE EN LA BASE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	20	\$ 188,300.00	\$ 3,766,000.00
	VALLA DE APERTURA TIPO A, CUATRO PANALES O TABLEROS CON REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, MARCACION EN RELIEVE SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 992,500.00	\$ 1,985,000.00
	VALLAS PLEGABLE, CON TEXTOS EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD, CON RECEPTACULO PARA LA UBICACIÓN DE LUZ O LAMPARA FLASHER PARA VALLA, CON COMPARTIMIENTOS PARA ALOJRA PANELES, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 2,777,000.00	\$ 5,554,000.00
	REDUCTOR DE VELOCIDAD MODULAR DE 100X60X5 CMS, MAS MODULOS O TERMINALES, CON TRES TACHAS REFLECTIVAS, COLOR AMARILLO MARCACION EN RELIEVE, SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 992,500.00	\$ 1,985,000.00
	PALETA PARE Y SIGA EN UNA CARA "PARE", SOBRE UN FONDO COLOR ROJO Y UNA ORLA COLOR BLANCO. EN LA OTRA CARA "SIGA", SOBRE UN FONDO COLOR VERDE Y OTRA COLOR BLANCO EN REFLECTIVO ALTA INTENSIDAD ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 53,600.00	\$ 107,200.00
	PALETA LUMINOSA SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 1,190,000.00	\$ 2,380,000.00
	LAMPARA FLASHER PARA VALLA SOLAR Y RECARGA ELECTRICA 4 FUNCIONES, LENTE MINIMO DE 17 CMS DE DIAMENTRO Y NUEVE LEDS, POSEE UN SENSOR DE ACTIVACION DE ENCENDIDO Y APAGADO SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	2	\$ 214,400.00	\$ 428,800.00
	BASTON FIJO, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 12 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	\$ 198,400.00	\$ 793,600.00
ESPOSAS según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	BASTON RETRACTIL, ELABORADO EN PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA, MANGO DE COLOR NEGRO, SISTEMA RECARGABLE, PORTALTIL, BICOLOR (VERDE/ROJO), LUZ ESTATICA COMO INTERMITENTE, MINIMO 6 LEDS, VEHICULO Y 110-120 VAC SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA	4	\$ 287,600.00	\$ 1,150,400.00
		22	\$ 171,000.00	\$ 3,762,000.00
		10	\$ 146,000.00	\$ 1,460,000.00
		10	\$ 416,700.00	\$ 4,167,000.00
		22	\$ 929,300.00	\$ 20,444,600.00
		58	\$ 470,200.00	\$ 27,271,600.00
		4	\$ 1,307,800.00	\$ 5,231,200.00
		22	\$ 270,700.00	\$ 5,955,400.00
BOTIQUIN TIPO TRAUMA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Morral grande de 52cm x 36cm x 13 cm compuesto por dos bolsillos (uno grande con compartimientos para almacenar los pequeños) elaborado en lona, hombros, compuesto por 11 elementos BARRERA PLÁSTICA DE PROTECCIÓN PARA RCP TIPO LLAVERO 1, COMPRESA ABDOMINAL 4, CUELLO PARA INMOVILIZACIÓN CERVICAL USO ADULTO MULTITALLA 1, ESPARADRAPO DE TELA 4" X 5 YARDAS 1, GASA ESTÉRIL 7.5X7.5 POR 2 UND 4, GUANTES LÁTEX ESTÉRIL 7,5 EMPAQUE INDIVIDUAL 4, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES SUPERIOR O INFERIORES 4, TIJERA UNIVERSAL PARA TRAUMA 1, VENDA ELÁSTICA 5" X 5 YARDAS 3, VENDA TRIANGULAR 6	4	\$ 601,200.00	\$ 2,404,800.00
BOTIQUIN PERNERA según requerimiento tecnico (proyecto tipo EDF.32 versión 2)	Tamaño de 39 x 17 x 4.5 cm · Elaborado en lona codra, Contiene tres bolsillos, dos con cremallera y uno con velcro, cintas reflectivas · Contiene 14 elementos	16	\$ 251,700.00	\$ 4,027,200.00
REATA COLOR COLOYE		40	\$ 72,300.00	\$ 2,892,000.00
MORRAL Según requerimiento tecnico (Radicado N° 2026645005617383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-CBR05-BASPC5-EJEC-S4)	MORRAL DE CAMPAÑA SEGÚN DINTR 00001-A1 CON PARRILLA METALICA SEGÚN NTMD-0198-A3	68	\$ 580,000.00	\$ 39,440,000.00
VALORES TOTALES			\$ 13,132,300.00	\$ 139,293,000.00

1. Viabilidad Financiera y Presupuestal: El proceso es plenamente viable desde la perspectiva económica. Tras aplicar la metodología de precios promedio con aproximación a la centena superior, se estableció un Presupuesto Oficial de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ML/CTE (139.293.000,00) incluido IVA y todos los costos, tasas y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.**

- 2. Pluralidad de Oferentes y Dinámica Competitiva:** El sector que comercializa elementos de intendencia, seguridad y dotación institucional presenta un comportamiento dinámico y amplio.
- 3. Estandarización Técnica:** Las especificaciones técnicas requeridas para los bienes a adquirir (morrales de campaña, botiquines tipo trauma, camillas, elementos de control vial y seguridad) corresponden a productos de línea estandarizados, de fácil consecución en el mercado nacional y que cumplen con las normativas de calidad exigidas por los organismos de seguridad. Esto mitiga significativamente los riesgos de desabastecimiento, sobrecostos o incumplimientos en los tiempos de entrega.
- 4. Alineación Estratégica e Institucional:** La adquisición se encuentra plenamente justificada y alineada con los mandatos legales de la Ley 418 de 1997 frente a la administración de los recursos del FONSET. La entrega de estos elementos impactará de forma directa y positiva en la capacidad operativa y logística de las fuerzas de seguridad (Ejército Nacional y Migración Colombia), cumpliendo materialmente con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo "Bucaramanga Avanza Segura" 2024-2027 para el fortalecimiento del orden público y la convivencia ciudadana.
- 5. Presupuesto oficial y tributación:** El presupuesto oficial para la presente contratación asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS ML/CTE (139.293.000,00)**. Este valor es a todo costo y deberá entenderse que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como todos los costos directos e indirectos, tasas, contribuciones, estampillas y demás tributos que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

VI. ASPECTOS LEGALES

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 1150	16 de julio 2007	Medidas para la eficiencia y transparencia (Modalidades de Selección).
Decreto 1082	2015	Decreto Único Reglamentario del Sector (DUR). Compila la operatividad del sistema.
Ley 1474	12 de julio 2011	Estatuto Anticorrupción: Normas de prevención e investigación.
Ley 1882	15 de enero 2018	Fortalecimiento de la contratación, infraestructura y Pliegos Tipo.
Ley 361	07 de febrero 1997	Mecanismos de integración social de las personas con limitación (Discapacidad).
Ley 590	10 de julio 2000	Disposiciones para promover el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas.
Ley 816	07 de julio 2003	Apoyo a la industria nacional a través de la contratación pública.
Decreto 142	01 de febrero 2023	Acceso a Mipymes, Cooperativas y criterios sociales/ambientales.
Decreto 0287	2026	Criterios diferenciales para emprendimientos de mujeres y Mipymes vigencia 2026.
Res. Umbrales CCE	31 de Enero 2026	Resolución de topes de Mínima y Menor Cuantía según SMMLV 2026.
Circular Única CCE	4 de marzo 2026	Compilación de instrucciones vigentes de la Agencia Nacional de Contratación.
Decreto Municipal 041	20 de febrero 2025	Delegación de competencias y ordenación del gasto en Bucaramanga.
Acuerdo Municipal 030	04 de agosto 2010	Política Ambiental de Bucaramanga.

VII. ASPECTO INTERNACIONAL

ANÁLISIS DE ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación" y los umbrales oficiales publicados por la Agencia Nacional de Contratación Pública para el periodo comprendido entre el **1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2027**, se realizó la verificación de aplicabilidad para el presente proceso de adquisición de elementos de intendencia.

Verificación de Entidad Cubierta y Umbrales: El Municipio de Bucaramanga, como entidad del nivel subcentral, se encuentra listado como entidad cubierta en los diversos Acuerdos Comerciales. A continuación, se presenta la comparación del presupuesto oficial de \$139.293.000 frente a los umbrales vigentes para el presente bienio:

Acuerdo Comercial	¿Entidad Cubierta?	Umbral Mínimo (Nivel Subcentral)	¿Aplica al Proceso?
CAN (Comunidad Andina)	SÍ	Sin Umbral Mínimo	SÍ
Alianza del Pacífico	SÍ	\$1.091.000.000	NO

TLC Estados Unidos	SÍ	\$1.940.398.620	NO
TLC Unión Europea / EFTA	SÍ	\$1.131.227.573	NO
TLC Canadá / Reino Unido	SÍ	\$1.091.059.175	NO
TLC Chile	SÍ	\$1.091.804.264	NO
TLC Costa Rica	SÍ	\$1.940.398.620	NO

Conclusión del Análisis: Dado que el presupuesto oficial estimado es de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$139.293.000)**, el valor del proceso se encuentra por debajo de los umbrales mínimos exigidos por los tratados internacionales para el nivel subcentral. Por lo tanto, el proceso solo se encuentra cubierto por la **Decisión 439 de 1998 de la CAN**, la cual obliga al trato nacional independientemente de la cuantía.

Aplicación del Principio de Trato Nacional: En cumplimiento de las obligaciones internacionales, el Municipio otorgará Trato Nacional a las ofertas de bienes y servicios originarios de Bolivia, Ecuador y Perú (CAN).

QUIEN LO ELABORA	FIRMA	
	NOMBRE	JOSE MANUEL CORTES MONTAGUT
	CARGO	CPS Profesionales del interior
ORDENADOR DEL GASTO	FIRMA	
	NOMBRE	ALFONSO PINTO PRATTALI
	CARGO	Secretario del interior